

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV Número 12 618

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 10 de octubre de 1929

VIÑETA DEL JUEVES

## DOS CHAVALES

Por la carretera "alante" van dos chavales. Van dos chavales por la carretera del Puente. Puente de San Miguel, por la noche, con viento del Oeste y con agua. Van destocados los dos chavales, chapoteando en las pozas y comiendo cacahuetes. A los dieciocho años, Jesús Otero y Santiago Montes no tienen miedo a nada: ni se cansan, ni tienen hambre, ni se constipan, ni le dan importancia al viento que rufía y gime como un cábrabo en las copas altas de los robles.

Esos robles de la robleda del Puente gimen así desde hace siglos. Ya tienen el dominio de ese gemido histórico y lo lanzan elegantemente a lomos del vendaval, haciendo una comba sobre el valle. ¡Qué bien describen su curva sonora los viejos y amados robles de la robleda del Puente! Un poco les pesa la literatura sobre las copas; pero ellos la sacuden, bien sacudida, para recobrar su pompa de árboles.

Santiago Montes, pintor de Laredo; Jesús Otero, escultor de Santillana, han pasado el día en un estudio de Santander, acurrucados, mientras una tertulia de artistas ya maduros vociferaba y se despedía hablando de todo.

—Oye, Jesús. ¿Qué has entendido tú de todo lo que hablaban aquellos señores?

—Nada.

Y anda que te anda... El trenuco lejano, ese trenuco campesino, repipiado y alborotador, deja oír todavía su jaleo pretencioso, y chufia desesperadamente por misiones y escobios.

La fuerte silueta, negra y maciza, de la torre de Calderón de la Barca, oscurece el telón mojado de la noche, que se agacha, húmeda y ruinosa, sobre los dos caminantes.

Jesús Otero tiene una frente abombada como una bóveda, sobre unos ojos lucientes. Y unos rizos pajizos y monteses se le alborotan, rebecos y duros, en la cabeza cantábrica. Santiago Montes, "pejín" e ingenio, con su cara de niño, sigue suministrando cacahuetes a su camarada, para entretener el camino.

Otra torre, baja y cuadrada. La torre de don Beltrán. ¡La torre de don Beltrán! ¡Qué bien suena esto, a romance y a crónica! Sigue cayendo el agua, que unge las frentes calientes de los dos mozos, como un óleo.

—Santiago: yo creo que lo que decían aquellos señores no tiene importancia. Tú, a pintar.

—Y tú, a modelar.

—Te acuerdas "cacahuetes"?

No hablaban más hasta llegar a Santillana del Mar. ¡Qué bella y qué honda, lavada en la noche, la villa! Sin turistas ni automóviles, sin profesores ni chóferes.

Llamaron a una puerta campesina.

—Soy yo, padre.

Y abrió la puerta "el padre", que sonrío al hijo. Le sonó un buen labrador y le ve ahora marchar por un raro camino que ignoraba, pero que respeta. Después de todo, el chico marcha sin preocupaciones ni torturas, encendido de esperanza y comiendo "cacahuetes".

Durmieron como leños, y a la mañana siguiente habían secado los cuerpos y la ropa. Ahora, a trabajar.

Jesús Otero y Santiago Montes, dos chavales montañeses, no son cualquier cosa. El uno nació en Laredo y el otro en Santillana. ¡Nada más! En los dos polos donde se apoya el eje de la Montaña. Providencial destino que une en dos corazones de dieciocho años al través de eso tan grave y tan serio que es la historia.

Hace dos años, Santiago Montes era un escolar oscuro en la villa de Laredo. Flavio San Román lo des-

cribió y lo puso amorosamente, con un respeto admirable, en el camino del arte.

Hace dos años, Jesús Otero oyó por primera vez la palabra "escultor" y preguntó:

—¿Eso qué es?

Ricardo Bernardo le habló por primera vez de cosas de arte y le descubrió una senda, que el muchacho ha emprendido con ánimo de "globe trotter". No pregunta por nada ni se preocupa por nada. Tira "p'alante" como un buen español. Sólo de una manera vaga presiente algún dolor lejano. Pero, por de pronto, él se lanza sobre la piedra con una fiebre de catecúmeno dispuesto al martirio, de una manera inconsciente.

Yo los vi partir por la carretera "alante", camino de Santillana, en la noche.

Iban comiendo "cacahuetes". Acaso pensaban que eran más interesantes los libros de Julio Verne que los libros de que hablaban tan acaloradamente los señores de Santander.

Pero la noche les ungió con su óleo fresco las frentes calientes, abombadas y magníficas, bajo las cuales Dios sabe lo que duerme. La noche, maternal y magnífica, sentía respeto por aquellos dos mozos caminantes por la senda rara, alta y mayestática del arte.

Laredo y Santillana del Mar se enviaban guiños por encima de los valles.

Y por la carretera "alante" iban dos chavales.

Víctor DE LA SERNA

## COMENTARIOS

Con motivo de la semana del libro se han escrito cientos de artículos acerca del tema, de la crisis que atraviesa esa industria, de la carencia de lectores y de la necesidad, ante todo, de despertar curiosidad en el público con objeto de atraer lectores.

Sobre toda esa extensa prosa que se repite todos los años con ligeras variaciones en esta época, caen unas declaraciones de un librero madrileño, que lanza esta rociada de franqueza: "No es cierto que haya crisis del libro. Eso de la crisis es un ardor que emplean los escritores que venden poco. Se vende lo bueno, lo que llama la atención del público, y excelente prueba de esta afirmación es el éxito que están alcanzando algunas traducciones de obras extranjeras, de extraordinaria fuerza emotiva. El éxito de la novela "Sin novedad en el frente", del alemán Remarque, ha sido verdaderamente formidable."

El voto es de calidad y la explicación del mismo rebosa de lógica, y merece que se pare mientes en ello. Puede darse el caso excepcional de una obra de mérito y de un autor incomprendido por el público; pero, en general, el lector, mal guiado por la crítica, excesivamente tolerante, hasta el extremo de mostrarse más como gatocilla anunciadora que como piedra de toque de orientación para la gente, se suele llamar a engaño después de la lectura de una de esas novelas—a cinco pesetas el ejemplar—flojas, sin emoción, con que suelen brindarnos una gran parte de los novelistas actuales. Y tras el engaño viene el escepticismo, que puede ser uno de los factores de esa crisis, crisis que, según ese notable librero de Madrid, existe para las obras de los poetas, pero no para las demás, siendo buenas. O sea que, según ese perito en la materia, lo que se necesita es hacer libros buenos en vez de inventar crisis que no existen. Después de todo, esta es una verdad consoladora que rehabilita la afición del público español a la lectura.

LA CASA DEL PUEBLO DE REINOSA

## De la siembra de la cultura por las tierras de Campóo.

En Palencia, provincia que vive principalmente de la agricultura, se ha emprendido una cruzada de las más dignas de aplauso. La cruzada de la cultura. Y en Valladolid, algunos jóvenes trabajan sin descanso, suscitando temas, provocando inquietudes, iniciando la honda preocupación de la juventud española por los problemas, las fatigas y los males de nuestra nación. "Piensan—ha dicho un colega— que nuestra Patria no es tal y como todos la deseamos; que es susceptible de renovación y de progreso; que el ambiente puede aclararse y el aire hacerse más puro y en horas de descanso, que son de creciente lucha entre libros de texto, entre proyectos de vida, entre tanteos y ensayos, van metiendo el arado de su inquietud por barbecho, y tierras mal cultivadas, para echar las semillas y aguardar, con el paso del tiempo, a recoger el fruto..." Y estos jóvenes, sembradores de la cultura, han ido a Palencia a visitar la Exposición del Libro, y han inspirado en la vecina y por nosotros, muy querida ciudad, el deseo, el propósito de constituir allí otro grupo que labore en pro del bello ideal de despertar a los dormidos, poniéndoles en camino de ayudar a resolver los grandes problemas nacionales, y aficionándoles al estudio... "Germinar"... "Germinar de anhelos, de iniciativas, de aspiraciones"... Decirles a los pueblos, para irlos sacando de su apatía y de su indiferencia: "Levantaos y andad, que es preciso que la España dormida se despierte!"

En Sevilla existe una institución, consagrada a la propagación de la cultura, que la ha organizado un buen modo de propagarla. En vez de limitarse a dar conferencias en su domicilio, con asistencia de los socios y de algunos otros oyentes, más o menos distraídos, los conferenciantes van a los barrios populares y en los patios de las casas. En los locales que sirven para el caso, en los sitios donde se pueda congregarse un numeroso público, hablan al auditorio, le instruyen y le entretienen con el ameno desarrollo de interesantes temas; léense páginas, educadoras y hasta inspiradas composiciones poéticas, y se explican con sencillez muchas cosas que ignora y que le conviene saber para cuando le sean útiles. Esta labor divulgadora ha sido acogida con entusiasmo por las gentes de los barrios, y a oír a los conferenciantes acuden, con sus sillas y sus banquetas, centenares de hombres, de mujeres y de niños.

¡Sembrar la cultura! ¡Qué patriótico, qué benemérito trabajo! Los pueblos agrícolas le desean y por ellos será muy agradecido. Y esa labor la podrían realizar por todos los pueblos de Campóo, por todas las aldeas más o menos cercanas, los cultos obreros que se proponen crear en Reinosa la Casa del Pueblo y emprender una alta misión cooperadora, cultural y profesional. Si esta juventud entusiasta visita los pueblos rurales en los días en que descansa el campesino, y da conferencias y lecturas a los vecindarios, congregados para recibir este beneficio, propagará la cultura por muchos lugares donde viven profundamente dormidas tantas y tantas inteligencias. Todo no ha de ser ir a los pueblos a cantar o a pasar turíscicamente el rato entre el elemento obrero de Reinosa, entre el personal técnico joven, hay inteligencias enriquecidas por el estudio, que sin el menor esfuerzo podrán realizar esta hermosa obra. Todo Reinosa la favorecerá con su constante apoyo, y también será ella favorecida por la provincia. Porque es un deber de la corporación que la representa contribuir a que los pueblos vayan saliendo de su sueño y preparándose para cuando llegue el momento de expresar su deseo, su voluntad, en los asuntos públicos. Si se dice y se repite que hay que instruir, que hay que instruir, que hay que "capacitar" a los pueblos para que sepan responder cuando se les consulte, los núcleos de juventud entusiasta, sembradora de la cultura, les serán extraordinariamente útiles a las gentes por los campos disseminadas, que no saben del mundo y de sus progresos más que lo que les cuentan los periódicos, no a todos, porque hay muchos campesinos que no los leen.

Sin ningún color político, sin ninguna intención de carácter partidista, los obreros inteligentes que se proponen crear la Casa del Pueblo pueden realizar en Campóo una admirable obra de cultura. Fácil les será contar con valiosas colaboraciones. Porque si en Reinosa se trabaja mucho manualmente también existe allí una intensa vitalidad intelectual, cuya expansión, en una activa siembra "dominical", será para Campóo un inmenso beneficio.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELE, NUM. 20  
Consulta de diez a una.



MAZCUERRAS.—Típica casa montañesa

Fot. Sanjón

## Un discurso del jefe del Gobierno.

(Por teléfono.)

Barcelona.—El general Primo de Rivera, en su visita al local del Círculo de la Unión Patriótica, del sexto distrito, pronunció un interesante discurso.

El jefe del Gobierno manifestó que le complacía mucho la visita, que lo pone en contacto con las Uniones Patrióticas, y también se muestra satisfecho de las manifestaciones hechas por el jefe provincial de la Unión Patriótica.

"En efecto—dice—, si yo pierdo la vida, que siempre tengo ofrecida a Dios y a la patria, es mi deseo ferviente que en aquel instante de selecciones entre los elementos que sienten el amor a nuestros ideales, el que me ha de suceder los encarne tan perfectamente, que, salvando, naturalmente, la jerarquía personal, se pueda decir lo mismo que se decía al morir los Reyes de Castilla: "El Rey ha muerto. ¡Viva el Rey!"

El general Primo de Rivera hace luego un elogio de la labor de la Unión Patriótica en Barcelona, y se refiere después al contraste que han ofrecido Madrid y Barcelona, recientemente, con motivo de determinadas elecciones para representantes de la Asamblea. Dice que de no haberse dado la coincidencia de encontrarse ausentes de Madrid cuantos con eficacia hubieran podido influir en el resultado de las elecciones, éstas no habrían dado este resultado. Añade que a él no le ha contrariado ni le ha sorprendido lo sucedido, aunque sí le ha proporcionado una enseñanza, que tendrá muy en cuenta para lo sucesivo.

Si hubieran resultado—sigue diciendo—elegidos hombres contrarios a nuestra política o a nuestros ideales—ya que se les ha concedido entera libertad en la elección—, nosotros nos hubiéramos limitado a aceptar los hechos. Pero el que se haya designado para cargos de tan elevada representación a quienes carecen de derecho para ostentarla, por su rebeldía, nos obliga a determinaciones energéticas. La Dictadura podrá acabar de cualquier modo; pero nunca con el vilipendio de entrecerarse a quienes precisamente vino a vencer." (Muchos aplausos.)

Continúa el general Primo de Rivera diciendo que los hombres deben seguir dos doctrinas para regir sus actos con relación a Dios y a la patria. —La una—dice—guía y rige su espíritu religioso; la otra, su misión ciudadana. Ambas han de hermanar sus principios, si la Humanidad quiere llenar sus fines caminando hacia la perfección.

Anuncia que antes de fin de noviembre habrá modificaciones, pues considera justo que aquellos que vienen ofreciendo todo su valer a la patria desde el nacimiento del régimen sean quienes gobiernen y representen el espíritu ciudadano, y no los que están intentando perturbar, siempre que creen posible alcanzar el Poder.

El general Primo de Rivera fué aclamado y acompañado, entre grandes aplausos, hasta el coche en que regresó a Capitana.

## NOTAS LOCALES

EL DÍA

Ya se sabe. En cuanto hace un poco bueno todos los chiquillos de la ciudad, alocionados por el simpático Beraza, sacan de sus casas unas cañas muy largas, en cuya punta hay una cuerda con un anzuelo, y se lanzan a las machinas, no en busca del "trifunus melancólico", como los héroes de Pérez Zúñiga, sino en busca de los sabrosos panchos, de cuya especie, al paso que vamos, no va a quedar ni el más pequeño recuerdo. Porque los chicos han tomado esto de la pesca como en los tiempos pasados tomaban lo de las cañicas y no dar paz al anzuelo, que a las veces sube a la superficie marina llevando irrobado un pececillo que más se asusta de ver tanta caña en los muelles que del propio pesador que le ha capturado.

Suponemos el espanto que debe de reinar en el mundo submarino, y hasta la indignación que manifestarán los líderes de la clase de salmoneos contra el antedicho Beraza, autor material de esta guerra inaudita y sin cuartel que se hace a los sufridos peces blancos y de color. De antes, cualquier chaparrudo pequeño podía salir de entre unas algas para ir a la escuela sin miedo a quedar prendido por la boca en un anzuelo nefando. Pero ahora no. No hay pez poco experimentado que quiera darse un paseo por el fondo del mar sin que corra el peligro gravísimo de salir a tierra dando coletazos en la punta de una cuerda, como los ahorcados terrestres. Para ello están en la machina un centenar de chiquillos, caña en mano, que previamente han echado al agua algunas salsas murguertas o algunos exquisitos trozos de pan para que sirva de cebo a los incautos pececillos.

Los peces grandes son más prudentes y se van al centro de la bahía, donde se creen más seguros. Pero llegan los domingos y con ellos unos botes tripulados por los Costea, los Ituarte y los Beraza, que escudriñan hasta el fondo del mar con el malévolo propósito de arrampar con todo. Hasta que los peces celebren una reunión que tienen anunciada y tomen la resolución de marcharse de Santander para siempre.

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE SANTANDER

El próximo sábado, día 12, a las siete y media de la tarde, y en su domicilio social, Ateneo de Santander, tendrá lugar la apertura del curso oficial de la Academia de Ciencias Médicas.

La Junta de Gobierno de esa entidad, en su deseo de dar la mayor solemnidad a este acto, había invitado para que pronunciasse una conferencia a un prestigioso maestro de la Medicina española, el cual, y por ineludibles deberes de su cargo, no ha podido aceptar la fecha del día 12 para trasladarse a Santander, por cuyo motivo la inauguración del curso académico tendrá lugar con una sesión científica, en la que serán presentadas interesantes comunicaciones sobre diversos casos clínicos, por los doctores Palanco, Clavero, Fernández Dosal y Estraña (don Fernando).

Los señores médicos y farmacéuticos de Santander y su provincia, que no siendo socios del Ateneo, desean acudir a este acto, así como a cuantas sesiones celebre la Academia de Ciencias Médicas, podrán hacerlo con sólo presentar el carnet de colegiados. Los médicos y farmacéuticos que no pertenecan al Colegio de Santander podrán asistir acompañados de un señor académico.

EL JARDÍN DE LA INFANCIA

Ha sido publicada la estadística de existencia general de acogidos en el Jardín de la Infancia de Santander durante el último mes de agosto. Había a fines del mes anterior, 281

varones y 304 hembras, habiendo ingresado en agosto 10 varones y 12 hembras.

Por reclamación paterna, fueron enviadas a sus casas ocho criaturas, y por cumplimiento de la edad reglamentaria, otras dos.

Los fallecimientos ocurridos durante el mes, a pesar de ser el más caluroso del año, fueron de un varón y ocho hembras.

La existencia total de asilados que había en el mes de septiembre era de 588.

HOSPITAL DE SAN RAFAEL

También ha sido publicado el estado comprensivo del movimiento general de acogidos ocurrido en este establecimiento benéfico durante el mismo mes de agosto.

Había del mes de julio, 83 hombres y 81 mujeres enfermos, e ingresaron en el mes de agosto, 243 varones y 110 hembras.

Se curaron 186, entre unos y otros, y fallecieron 22, quedando hospitalizadas en el mes de agosto, 303 personas.

EN LA CASA DE CARIDAD

En la Casa de Caridad, como de costumbre, están ocupados todos los puestos de asilados varones, quedando únicamente lugar para las hembras. La explicación de esto, que algunos consideran como fenómeno, estriba en que las familias pobres utilizan en casa, para ayuda de las madres, a las niñas, por pequeñas que sean, en tanto que los chicos no les hacen tanto servicio.

En el mes de agosto había en la Casa de Caridad, entre unos y otros, 532, habiendo sido bajas por reclamación de sus padres, tres, y cuatro por fallecimiento.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Ha sido facilitada por la Junta provincial de Abastos la siguiente nota: Durante el mes de septiembre último

MOSTELLE



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR



Poderoso reconstructor que facilita la digestión y evita el estreñimiento. Bebida ideal para enfermos y convalecientes.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer—DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Bealante, 10. Tel. 2774.

M.º CONACHY

DENTISTA PASO MENÉNDEZ Y PELAYO, 30. 3.º

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 3553 Y 4739.

Agencia funeraria HIJOS DE BASILLA.—Torrelavega.

LA SEÑORITA

AMALIA NORIEGA ORTEGA

falleció en el día de ayer, a la edad de 19 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Manuel Noriega Rubín y doña Victoria Ortega Bargaño; sus tíos, primos y demás familia,

Solicitan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Confianza, número 2, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que se celebrarán el próximo viernes, a las diez de la mañana, favores que les agradecerán.

Torrelavega, 10 de octubre de 1929.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN + TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MEDICO-DIRECTOR

han sido sacrificadas en las diversas poblaciones de esta provincia las clases de ganado siguientes:

Vacas, 1.988 cabezas, con un peso de 347.144 kilogramos; terneras, 3.497, con 164.194; lanares, 2.392, con 26.749; cabrio, 30, con 242, y cerda, 537, con 52.238.

VISITAS AL GOBERNADOR El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: don Ramón Herrera, contratista de las obras del puente de Cicero a Santoña, señor González Gutiérrez, don Santiago Lacalle y una Comisión de la Federación Patronal Mercantil.

HOMENAJE AL GENERAL MARTINEZ ANIDO El Colegio Médico de Santander ha entregado 50 pesetas con destino al homenaje nacional al general Martínez Anido.

ELECCIONES APLAZADAS Han sido aplazadas hasta el 10 del mes próximo las elecciones para vocales del Comité paritario de minería, que estaban convocadas para el día 19 del actual.

BECAS PARA OBREROS Acaba de publicarse en la "Gaceta" la distribución, por provincias, de las 300 becas creadas por el Ministerio del Trabajo para mejora de prácticas profesionales entre obreros.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL La prolongación de Tetuán.—"Amigo 'Notaloocalizador': Hay cosas justas y razonables que es necesario exponerlas a la consideración de quienes están en el deber de atenderlas. Tanto es así, que los vecinos de la prolongación de Tetuán y Casas de Camino, siempre que llueve, se hallan imposibilitados de transitar por aquellos andurriales.

Y como ellos dicen: ¿Somos, acaso, de peor condición que los demás vecinos del Ayuntamiento de Santander, como contribuyentes? Tienen razón. Los inbomables de las Casas de Camino están obstruidos, y aunque así no fuera, hay que tener en cuenta que la calle tiene un declive bastante pronunciado, por lo que, cuando la lluvia arceña, en la parte baja se forman verdaderas lagunas. Sobre todo en la parte de lo que fue túnel.

¿Serán atendidos estos vecinos?"

HOTEL REAL ABIERTO TODO EL AÑO TEMPORADA DE INVIERNO Pensión completa en habitación con baño 40 PESETAS

POR LA INFANCIA DESVALIDA La Medalla de oro de la Caridad santanderina.

No tardarán en llegar los días fríos y lluviosos del invierno norteño. Olvidados los esplendores del verano, que fueron una alegría para los felices y que no fueron un consuelo para los infortunados, volveremos a comprender toda la magnitud del problema que se plantea en nuestra capital en las días invernales cuando escasea el trabajo, cuando en las casas pobres se empeña todo lo empeñable, cuando se agotan todos los recursos, cuando en vano se busca la manera de llevar al hogar algunos jornales que resuelvan por el momento las situaciones angustiosas. Esta es la realidad, que salta a la vista en cuanto nos dejan de deslumbrar las alegrías veraniegas. Si vivimos, muy pocas semanas hace, a los niños felices jugueteando, descalzos, medio desnudos, a la orilla del mar, pronto veremos a los niños desgraciados temblar de frío, descalzos también y muy miserablemente vestidos, en los quicios de las puertas, y mendigar un socorro, en las noches tormentosas, cuando sale la gente de los cines y de los teatros. Y quizá se vuelva a ver a las pobres criaturas, sin nutrición suficiente, sin abrigo bastante, vendiendo castañas asadas y cocidas de taberna en taberna. La urgente necesidad obliga a la infancia desventurada a soportar los rigores de la intemperie, con el peligro de perder para siempre la salud, hasta quebrantada ya por los ayunos forzados.

Y en la capital hay riqueza. Abundancia los recursos en muchos hogares. A las fortunas bien sanadas acumuladas

se en los Bancos una parte de las rentas. Son muchas las familias que no consumen el total de sus ingresos, y muchas son también las que pueden apartar alguna cantidad de lo que dedican constantemente a sus gastos superfluos. Pero hay quienes se compadecen de un niño mísero, de un hijo del arroyo, de un pobrecito ser abandonado que conmueve al público, en una película, sentimental, desde la pantalla, y no sienten la misma compasión al salir del cine y ver cómo tiembla de hambre y de frío, sobre el lodo, bajo la lluvia, un chiquillo pobre, pobre de verdad, que no está representando ninguna comedia ante el aparato fotográfico.

¿Cómo se avivará el deseo y se arraigará el propósito de proteger a la infancia desvalida? El señor gobernador civil de la provincia de Valladolid, respondiendo a los acuerdos de la Junta de Protección a la Infancia, ha ofrecido unas honoríficas recompensas a los padres de familia, de escasos recursos, que mejor cuiden a sus hijos. Habrán de tener, por lo menos, seis hijos menores de doce años, y habrán de contar, para sustentarlos, con un jornal máximo de seis pesetas diarias. Padres y madres hay en nuestra ciudad que con seis pesetas, y con menos, alimentan y visten a sus hijos, y si estas madres y estos padres merecen una recompensa, que sea a la vez un auxilio pecuniario, lo que por acá tenemos que estimular es la caridad de quienes ayudan a vivir a las infortunadas familias que tienen muchos hijos, y que en los meses invernales no disponen de un jornal máximo de seis pesetas diarias ni de ninguna clase de recursos! Y para las familias que gozan de un seguro bienestar y que procuran aliviar la triste situación de los hijos de las gentes pobríssimas, se debería crear una recompensa honorífica, que bien podría ser la Medalla de oro de la Caridad santanderina. Quienes la ganasen en el próximo invierno, socorriendo a la infancia pobre que tiene hambre y tiene frío, honrarían del modo más plausible a la capital de la Montaña y contribuirían a la elevación de nuestro nivel moral en el más puro y más cristiano de los órdenes. Y que las almas bienhechoras no oculten sus bellos actos, que todos deben ser bien conocidos, para que sirvan de ejemplo y para que sean debidamente recompensados. Nuestro excelentísimo Ayuntamiento bien podría crear, para bien de la infancia desventurada y para honra y gloria de la ciudad, la Medalla de oro de la Caridad santanderina. ¡No todo ha de ser lograr los trofeos deportivos!

El vapor "Luis" embarranca en Noja.

No han ocurrido desgracias personales.

Ayer por la mañana, navegaba a la altura de Noja el vapor de la matrícula de Bilbao titulado "Luis", de 417 toneladas de desplazamiento, propiedad de los señores consignatarios de aquella localidad Abayta y Amézaga, cuando se le abrió una vía de agua, que amenazaba con echar a pique el buque.

Dándose cuenta de ello, el capitán del "Luis" ordenó a su gente que pusiera manos en la obra de taponar la brecha; mas siendo esto imposible, vio, como mejor, la probabilidad de echarle sobre la costa para salvarse entera la tripulación, que corría peligro si el barco se iba a pique.

En efecto, pocos minutos después se efectuaba la maniobra con toda seguridad, quedando encallado el vapor en la costa de Noja, y pudiendo saltar a tierra la tripulación del "Luis" sana y salva.

Como ya hemos indicado, el barco encallado era un buque pequeño, y había pertenecido al consignatario santanderino don Luis Liaño, con el nombre de "Luis Málaga". Desde poco después de haber terminado la guerra, el señor Liaño se le vendió a los señores que actualmente lo explotaban, y que le sustituyeron las calderas y la máquina.

El barco iba de Gijón a Bilbao con cargamento de carbón.

Por la tarde, el capitán y los tripulantes del "Luis" salieron para Bilbao.

CIRCULO MERCANTIL Por acuerdo de la Junta directiva, el próximo domingo, día 13, se celebrará, a las doce y media, en este Círculo, el sorteo para amortizar veinte bonos emitidos con motivo del traslado del local.—El secretario, Justo Solórzano.

Fernando Estraña Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELLAR, 4. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

EL TESORO ARTISTICO ESPAÑOL Un pintor y un anticuario pretendían sacar de España tres lienzos del Greco.

(Por teléfono.) UN TRIUNFO DE LA POLICIA Madrid.—La Policía española acaba de obtener un legítimo triunfo merced al importante servicio que ha realizado, gracias al cual se ha conseguido detener la salida de España de importantes y valiosas obras de nuestro tesoro artístico.

Sabiendo que existe un real decreto por el cual se prohíbe terminantemente sacar de España obras de arte, aunque éstas sean de propiedad particular, sin previo expediente que dé por resultado la autorización del Gobierno para exportar, por no considerar pertinente el adquirir la obra que se saca a la venta por el mismo precio que ofrece un comprador del extranjero.

Repetidamente el director general de Seguridad tuvo noticias de que había personas que trataban, contraviniendo a lo legislado, de sacar algunos cuadros de gran valor, por lo que dió las oportunas órdenes a fin de que se averiguara cuanto hubiera de cierto en este asunto.

De practicar las gestiones fué encargado el jefe de la primera brigada de Investigación Criminal, don Enrique Maqueda, el cual, personalmente, realizó las primeras indagaciones, con el secretario de la brigada, don José Juan Planelles.

EN VIAJE A PARIS El mismo día que se practicaron las primeras gestiones tuvo conocimiento la Policía de que, en el hecho intervenían un pintor, llamado don José María Torres García, y el anticuario don Arturo Linares Reyes, los cuales pretendían hacer salir de España ocultamente tres cuadros del Greco, valorados en más de 70.000 pesetas.

El anticuario se halla establecido en la Carrera de San Jerónimo, 46, y en la calle de Santa Catalina, números 2 y 4, y en ambas casas se organizó un servicio de vigilancia a fin de conocer en todo momento los proyectos del industrial, y muy especialmente en lo que se refiriera a un viaje.

La noche del 4 del actual, supo la Policía que el anticuario y otra persona que lo acompañaba habían salido del domicilio del primero provistos de sus correspondientes equipajes y con dirección a la estación del Norte.

A dicho sitio se encaminaron los señores Maqueda y Planelles, y llegaron momentos antes de que partiera el expreso de Hendaya, en el que iban a salir el anticuario y el pintor, que se dirigían a París.

LA IDENTIFICACION DEL PINTOR Y EL ANTICUARIO Cuando ya los equipajes de los dos viajeros estaban facturados y sus propietarios se disponían a ocupar distintos departamentos del convoy, que previamente habían elegido, seguramente para no inspirar sospechas viajando juntos, llegaron los policías y procedieron a la detención de los señores Linares Reyes y Torres García; pero los trámites que era necesario efectuar para la identificación de los detenidos y requisa de sus equipajes requerían mucho tiempo, y la hora de salida del tren estaba marcada para pocos minutos después, por lo que el señor Maqueda procedió a entregar a los detenidos al comisario de la plantilla de Irún, don Arturo Vargas, que viajaba en el mismo tren, y a un agente de la brigada de Ferrocarriles, que fué el que, en ruta, hizo la identificación del pintor y del anticuario.

TRES CUADROS DEL GRECO El tren partió con los detenidos, esta vez separados ya por orden de la Policía, y el señor Vargas procedió a interrogarles.

Después de algunos minutos de declaración, los dos acabaron por confesar que en sus equipajes, y habilitados ocultos, llevaban tres lienzos del Greco.

Lograda la confesión de ambos, el señor Vargas, al llegar a Medina, dispuso que descendieran del tren y regresaran a Madrid, acompañados por el agente de la brigada de Ferrocarriles.

El equipaje, del que se incautó la autoridad, fué reexpedido también a la corte y enviado a las oficinas de la primera brigada.

COMO IBAN EMBALADOS LOS LIENZOS Ya en la Dirección de Seguridad los equipajes y sus propietarios, éstos procedieron a desembalar los cuadros por orden de la Policía.

Uno de ellos lo llevaban en una carpeta de mano. Representa el lienzo un busto del Evangelista San Andrés, al que piadosamente se había cubierto, por anverso y reverso, con papeles

pegados por sus extremos. En estos papeles había pintadas a la acuarela unas figuras, para simular que se trataba de un cuadro de escaso valor.

Los otros dos cuadros viajaban en un baúl de grandes dimensiones, ocultos debajo de una batea que descansaba en el fondo. La parte superior de esta batea se había empapelado cuidadosamente con papel idéntico al que cubría las paredes del baúl, y las uniones estaban tan bien disimuladas que a primera vista resultaba imposible descubrir el doble fondo en el que se ocultaban los cuadros.

El mayor de éstos es un lienzo de 108 centímetros por 67. Representa la Sagrada Familia, y en él aparecen San José, la Virgen, el Niño Jesús, Santa Ana, San Joaquín y San Juan, niño.

El otro lienzo tiene un tamaño de 72 y medio por 55 centímetros y medio, y en él aparece la imagen de San Francisco de Asís.

Además de los expresados lienzos, se les ocuparon las herramientas de embalaje. Este se había efectuado cuidadosamente, para evitar que los cuadros sufrieran deterioro.

¿SERAN O NO SERAN? Los tres cuadros de que las autoridades se han incautado fueron enviados, por orden del juez, a disposición del cual los puso la Policía, al Museo de Pinturas, donde han quedado en calidad de depósito.

El hermano del anticuario, con quien hemos hablado, nos ha dicho: —Nos fundamos en que no sean del Greco por la actitud que han observado al verlos algunos compradores y un perito autorizados en la materia.

VALIAN MAS DE 20.000 DÜROS Adhirieron los detenidos, en presencia de las autoridades, que se dirigían a San Sebastián y a Biarritz, con objeto de exponer allí los lienzos, porque en dichas poblaciones hay extranjeros, sobre todo alemanes, aficionados a estos cuadros.

Suponen que en cualquiera de las dos poblaciones hubieran podido darles salida.

Los tres lienzos fueron adquiridos por don Abelardo Linares García, hermano del anticuario, según justificó cuando se presentó, en 20.000 pesetas el de San Andrés, 48.000 el de San Francisco y 70.000 el de la Sagrada Familia.

Después se los vendió a su hermano don Arturo Linares, y éste, a su vez, al pintor señor Torres, que era su actual propietario.

Parece ser que el señor Torres es dueño también de otro cuadro del Greco, de un Murillo y de un Tiziano.

El hermano del anticuario ha manifestado que ignoraba la forma en que eran enviados los cuadros al extranjero. Solamente sabía que los llevaban a París para restaurarlos y limpiarlos.

En el equipaje fueron también encontrados otros cuadros originales del señor Torres.

LOS DETENIDOS, EN LIBERTAD Ayer mañana se reunió la Junta administrativa de Hacienda, con el fin de tratar de este asunto, y parece ser que ha calificado el hecho de supuesta falta de contrabando.

GRAN CINEMA MODA Mañana, viernes ESTRENO de la magnífica superproducción SU ALTEZA EL GRAN DUQUE Presentación de la estrella Dina Gralla. Hoy, jueves Admisión de cupones Buenos días, señor juez por REGINAD DENNY

Visitas en los Ministerios. (Por teléfono.) Madrid.—El ministro del Ejército recibió hoy, la visita del general Echevarría y de otros jefes y oficiales.

El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Murcia y Guadaluajara, al general Gil Yuste y a otras personas.

El ministro de Instrucción Pública recibió a una Comisión de tabaqueros, que solicitaron autorización oportuna para celebrar una función el próximo lunes, en el teatro de la Princesa, en honor de Concepción Arenal, y cuyos beneficios se destinarán al monumento que a ésta ha de erigirse. El ministro concedió la autorización que interesaron los comisionados.

También recibió a una Comisión de médicos y maestros para solicitar se anuncien en breve plazas de inspectores médicos escolares. El ministro les dijo que tenía el asunto en estudio, y que lo llevaría al próximo Consejo. Agregó que probablemente tendría efectividad para primeros de enero.

Ultimamente recibió el señor Callejo a los doctores señores Codina y Fernández Alcalde.

Teatro Pereda Gran compañía de comedias IRENE ALBA-GARCIA LEON-PERALES Hoy, jueves, 10 de octubre TARDE, a las 6 y 1/2 NOCHE, a las 10 y 1/4 DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA FUNCIONES POPULARES EXTRAORDINARIAS (2 ptas. butaca)

La primorosa comedia en tres actos, original de S. y J. Alvarez Quintero, RAMO DE LOGURA Creación cumbre de la eminente artista Irene Alba. Interpretación inimitable de la compañía.

Mañana, viernes, a las diez y cuarto de la noche, debut de la Gran Compañía Lírica Española del ilustre tenor ROGELIO BALDRICH, con la zarzuela inmortal del maestro Barbieri, titulada: JUGAR CON FUEGO. Triunfo clamoroso de Baldrich. (Véanse listas y repertorio.)

El servicio aéreo Sevilla-Buenos Aires (Por teléfono.) Madrid.—El consejero delegado de la Transaérea, señor Loring, ha hecho resaltar como de notorio interés las aclaraciones hechas por el Gobierno en el decreto de concesión de la línea aérea de Sevilla-Buenos Aires.

Estas aclaraciones aparecen brevemente en la "Gaceta", y tienden a salvar los obstáculos que se oponen para resolver y ultimar el problema económico, y para la construcción del aeropuerto sevillano, esperándose que pronto se reunirá el capital necesario para terminar las obras, actualmente paralizadas.

Se ha fijado un plazo, que expirará en julio de 1931, para la inauguración de la línea.

En el contrato de la Transaérea con la Casa Zeppelin, no solamente se señalan los derechos para la venta del "Conde de Zeppelin", sino también para otros de mayor tamaño que éste.

El coste de estos aparatos asciende a unos diez millones de pesetas, y las obras del aeropuerto sevillano importarán unos quince millones de pesetas.

Puntos de venta de EL CANTABRICO EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57.—Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte, quiosco "El Carmen"; José Rexachs, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero. EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 45, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5). EN PALENCIA: Higinio Abad, Pes Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

BAUTIZO Ha sido bautizado un niño de nuestro querido amigo don Emilio Cabañas. OPERACION FELIZ Ha sido operado de un antrax en el cuello, y se encuentra ya en perfecto estado de salud, nuestro particular amigo don José María López Alonso, a quien felicitamos.

VIAJES Ha salido para Las Caldas de Besaya, con objeto de tomar las aguas, la bella señorita María Huidobro.

—Han regresado de Barcelona y París doña Encarnación Rodríguez y las bellas señoritas Anita Castro y Pilar López Soriano.

PROXIMO ENLACE En el pueblo de Setián contraerán en breve matrimonio la distinguida señorita Elina Leiva de la Gándara con el joven don Edmundo Fernández Setián.

TERMINO DE CARRERA Ha terminado brillantemente su carrera de piloto nuestro particular amigo don Antonio García Venero, que saldrá hoy para tomar posesión de su nuevo cargo en el "Cabo Espartal". EXAMENES Ha terminado el ballicoerato elemental, con excelentes notas y una matrícula en el examen de reválida, la estudiosa joven Pilarín Torcida Siseniega. Enhorabuena.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando en la mañana de ayer el relojero Guillermo Teja Sañudo, de 45 años, se produjo una herida punzante en la mano derecha.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3430.

Joaquín Santiuste. Suspende su consulta por varios días, y anunciará su regreso.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones LICOR LAPRADE. El mejor y más agradable de los ferruginos.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Yed-Ras, 5, segundo; teléfono 3142.

A los diecinueve años de edad ha entregado su alma a Dios, en la vecina ciudad de Torrelavega, la bella y simpática señorita Amalia Noriega Ortega, perteneciente a distinguida familia, y dueña de grandes simpatías y amistades por la bondad de su carácter y por la nobleza de sus sentimientos.

La muerte de esta señorita ha causado penosa impresión en aquella ciudad, donde era realmente estimada de todos.

Con tan triste motivo, sus desconsolados padres, don Manuel Noriega Rubin y doña Victoria Ortega Bargaño, están recibiendo en estos momentos significados testimonios de pésame a los que unimos el nuestro más sincero.

A los veintiséis meses de edad falleció ayer en esta ciudad el monísimo niño Gregorio Antonio Cruzado Tijera, que constituía, con sus hermanitos, la felicidad del hogar de sus amantísimos padres, que han sufrido con esta irreparable pérdida un verdadero dolor, del que en mucho tiempo no podrán reponerse.

A éstos, don Gregorio Cruzado, suboficial de la Zona de Reclutamiento de Santander, y doña Carlota Tijera, así como a sus hermanos, abuelos y demás parientes, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. ORTIZ VILLOTA Suspende unos días la consulta.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Gota de Leche. Traslada su consulta a Bacedo, núm. 1.º

A. HERRERA MEDICINA GENERAL APARATO DIGESTIVO Y ANALISIS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Gándara, 2.

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Victoriana Casado, de cuarenta y siete años, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha. —Juanita Sierra, de veintidós años, de erosión en la nariz por cortadura de cristal. —Milagros del Campo, de siete años, de pequeña herida incisa en la mano izquierda. —Cristina Lastra, de cinco años, de herida confusa en la región mentoniana. —Gerardo Rodríguez, de treinta y siete años, de herida incisa en la muñeca izquierda.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Camós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

R. PRÉSMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.—RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 24, primero, de 11 a 4 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

Dr. F. CALATAYUD MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR REANUDA LA CONSULTA

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las siete y media, en el paseo de Pereda: Primera parte. "El motete", pasodoble.—Serrano. "La mala sombra", selección.—Serrano. "Si yo fuera rey", obertura.—Adam Segunda parte. "La buena sombra", intermedio Brill. "La Calera", selección.—Alonso. "Cantos del pueblo", sardana.—Coll Agulló.

EL NIÑO Gregorio Antonio Cruzado Tijera SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS 26 MESES DE EDAD Sus padres don Gregorio Cruzado (suboficial de la Zona de Reclutamiento de esta capital) y doña Carlota Tijera; sus hermanos Carlota, Enrique y Paulina; sus abuelos maternos don Elías Tijera y doña Dolores Agustina; tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Barrio Obrero del Rey, número 11, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos. Santander, 10 de octubre de 1929.

EL TESORO ARTISTICO ESPAÑOL Un pintor y un anticuario pretendían sacar de España tres lienzos del Greco. (Por teléfono.) UN TRIUNFO DE LA POLICIA Madrid.—La Policía española acaba de obtener un legítimo triunfo merced al importante servicio que ha realizado, gracias al cual se ha conseguido detener la salida de España de importantes y valiosas obras de nuestro tesoro artístico. Sabiendo que existe un real decreto por el cual se prohíbe terminantemente sacar de España obras de arte, aunque éstas sean de propiedad particular, sin previo expediente que dé por resultado la autorización del Gobierno para exportar, por no considerar pertinente el adquirir la obra que se saca a la venta por el mismo precio que ofrece un comprador del extranjero. Repetidamente el director general de Seguridad tuvo noticias de que había personas que trataban, contraviniendo a lo legislado, de sacar algunos cuadros de gran valor, por lo que dió las oportunas órdenes a fin de que se averiguara cuanto hubiera de cierto en este asunto. De practicar las gestiones fué encargado el jefe de la primera brigada de Investigación Criminal, don Enrique Maqueda, el cual, personalmente, realizó las primeras indagaciones, con el secretario de la brigada, don José Juan Planelles. EN VIAJE A PARIS El mismo día que se practicaron las primeras gestiones tuvo conocimiento la Policía de que, en el hecho intervenían un pintor, llamado don José María Torres García, y el anticuario don Arturo Linares Reyes, los cuales pretendían hacer salir de España ocultamente tres cuadros del Greco, valorados en más de 70.000 pesetas. El anticuario se halla establecido en la Carrera de San Jerónimo, 46, y en la calle de Santa Catalina, números 2 y 4, y en ambas casas se organizó un servicio de vigilancia a fin de conocer en todo momento los proyectos del industrial, y muy especialmente en lo que se refiriera a un viaje. La noche del 4 del actual, supo la Policía que el anticuario y otra persona que lo acompañaba habían salido del domicilio del primero provistos de sus correspondientes equipajes y con dirección a la estación del Norte. A dicho sitio se encaminaron los señores Maqueda y Planelles, y llegaron momentos antes de que partiera el expreso de Hendaya, en el que iban a salir el anticuario y el pintor, que se dirigían a París. LA IDENTIFICACION DEL PINTOR Y EL ANTICUARIO Cuando ya los equipajes de los dos viajeros estaban facturados y sus propietarios se disponían a ocupar distintos departamentos del convoy, que previamente habían elegido, seguramente para no inspirar sospechas viajando juntos, llegaron los policías y procedieron a la detención de los señores Linares Reyes y Torres García; pero los trámites que era necesario efectuar para la identificación de los detenidos y requisa de sus equipajes requerían mucho tiempo, y la hora de salida del tren estaba marcada para pocos minutos después, por lo que el señor Maqueda procedió a entregar a los detenidos al comisario de la plantilla de Irún, don Arturo Vargas, que viajaba en el mismo tren, y a un agente de la brigada de Ferrocarriles, que fué el que, en ruta, hizo la identificación del pintor y del anticuario. TRES CUADROS DEL GRECO El tren partió con los detenidos, esta vez separados ya por orden de la Policía, y el señor Vargas procedió a interrogarles. Después de algunos minutos de declaración, los dos acabaron por confesar que en sus equipajes, y habilitados ocultos, llevaban tres lienzos del Greco. Lograda la confesión de ambos, el señor Vargas, al llegar a Medina, dispuso que descendieran del tren y regresaran a Madrid, acompañados por el agente de la brigada de Ferrocarriles. El equipaje, del que se incautó la autoridad, fué reexpedido también a la corte y enviado a las oficinas de la primera brigada. COMO IBAN EMBALADOS LOS LIENZOS Ya en la Dirección de Seguridad los equipajes y sus propietarios, éstos procedieron a desembalar los cuadros por orden de la Policía. Uno de ellos lo llevaban en una carpeta de mano. Representa el lienzo un busto del Evangelista San Andrés, al que piadosamente se había cubierto, por anverso y reverso, con papeles

M.E.C.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**El Rey, que asiste a las maniobras navales, ha desembarcado en Mahón.**

**El ministro de Hacienda ha pronunciado en el Congreso de Ultramar un discurso sobre orientaciones financieras.**

**El presidente de la República portuguesa llegará a Madrid el día 17.**

## EN PRO DE LA ESCUELA DE AYUDANTES DE MINAS

Madrid.—Ha visitado el ministro de Fomento una Comisión de ayudantes de Minas de Asturias, a la que acompañaba el alcalde de Mieres, señor Sala. Los comisionados hicieron entrega al ministro de un escrito que suscriben 30 ingenieros de minas e industrias particulares de Asturias y Vizcaya, entre ellos los directores de la Duro Felguera, Hullera Española y el Turón, y que apoyan el presidente de la Diputación de Asturias y alcaldes de Mieres, Langreo, Oviedo, San Martín y Laviana, solicitando la mayor atención para los estudios de la escuela de Mieres y la reposición del título de ayudante de Minas. Las Corporaciones mencionadas ofrecen su apoyo económico, si fuera necesario, para perfeccionar las enseñanzas. El ministro elogió el escrito e hizo algunas observaciones sobre el título solicitado. También habló el ministro la Comisión de que la Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias había pedido una representación en el Patronato para administrar el impuesto de 0,25 pesetas en tonelada de carbón, por entender que este impuesto debe ser administrado por todos los trabajadores y a beneficio de todos ellos, sin exclusión. Más tarde, los representantes asturianos volvieron a visitar al señor Fuentes Pila, para esclarecer algunos puntos objeto de la entrevista anterior.

## Doctor DIAZ-CANEJA OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Paseo de Pereda, 16, 1.º—Teléfono 1195.

## EL PROGRAMA DEL VIAJE DEL GENERAL CARMONA

Equívocamente han dicho algunos periódicos que el día 11 llegaba a Madrid el presidente de la República de Portugal. No es así; aquel jefe de Estado llegará el 17, y hará su entrada en Madrid a las once de la mañana, por la estación del Norte. Se le tributará el recibimiento oficial acostumbrado en estas visitas, y que será igual a los que se hicieron a los Reyes de Bélgica e Italia y más tarde al Rey Gustavo de Suecia. Desde la estación se trasladará a Palacio, donde se alojará con su séquito probablemente en las habitaciones llamadas del duque de Génova. El presidente Carmona permanecerá en Madrid los días 17, 18 y 19. Este último día, por la noche, o el 20, por la mañana, saldrá el general para Barcelona, y permanecerá allí hasta el 21 por la noche, en que irá a Sevilla, haciendo el viaje por la costa. Permanecerá en la capital andaluza los días 22, 23 y 24, y por Badajoz emprenderá el regreso a Lisboa. Esta mañana llegó a Madrid el embajador de Portugal, señor Mello Baretto, que a mediodía estuvo en la Secretaría de Asuntos Exteriores, conferenciando con el señor Palacios, para ultimar detalles de la visita del general Carmona. El embajador saldrá el 25 para la frontera portuguesa, donde se unirá al presidente, acompañándolo durante todo su viaje por España. También acudirán a la frontera un grande de España y un ayudante del Rey, que el Monarca pone al servicio del general Carmona, según es costumbre. El séquito del presidente portugués lo formarán el presidente del Consejo de ministros, señor Ferraz; el ministro de Negocios; el capitán de navío don Jaime Fonseca, el jefe del Cuartel militar del presidente, General Oliveras, y el jefe del protocolo, señor Barreto da Cruz, con dos ayudantes de campo y dos oficiales de órdenes. Aun no está concretado el programa definitivo de la visita del presidente. Para la fijación de los actos que se celebrarán en su honor se espera la llegada a Madrid del general Primo de Rivera.

## EL REGRESO DEL PRESIDENTE

El día 11, por la mañana, regresará a Madrid el marqués de Estella, y momentos después se reunirán los ministros para celebrar un cambio de impresiones. Ese mismo día, por la noche, a las 10,40, saldrá el presidente para Sevilla, en donde permanecerá hasta el 13, por la noche, que emprenderá el anunciado viaje a Valencia. En la ciudad del Turia, como ya se ha dicho, se celebrará el día 14 un Consejo de ministros.

## LOS CONGRESISTAS OTORINO-LARINGOLOGOS

Madrid.—El doctor Tapia, ayudado por sus hijos, hizo esta mañana en su Sanatorio, ante los congresistas que asistieron al Congreso de Otorinolaringología, la extirpación total de una laringe. La operación duró hora y media, y fué efectuada con gran éxito. Los congresistas felicitaron al doctor Tapia por su pericia. Después los congresistas visitaron detenidamente el Sanatorio, trasladándose más tarde a efectuar una excursión a Toledo.

## ANÍS UDALLA COÑAC

Proximo vuelo trasatlántico. Madrid.—Desde Sevilla se intentará llevar a cabo un vuelo trasatlántico a la América del Sur. La empresa la llevarán a cabo el teniente coronel del Ejército uruguayo Larre Borges y el capitán francés León Challe. Tripularán dichos aviadores un aparato Breguet, de tipo análogo al "Jesús del Gran Poder", dotado de un motor de 450 caballos. Se espera que los aviadores saldrán de París para Sevilla hacia el 10 o el 12 del actual. Hace dos años, el teniente coronel Larre Borges efectuó las primeras etapas de un vuelo aéreo de Italia a Montevideo, a bordo de un hidroavión; pero, debido a una avería, se vio obligado a amarar cerca de la costa de Río de Oro, siendo tanto Larre como sus compañeros hechos prisioneros por las tribus de nuestra colonia africana, y luego rescatados por nuestro Gobierno.

## EL ASUNTO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

Madrid.—En el pleito entablado ante el Tribunal Supremo por el asunto del Crédito de la Unión Minera, se ha dictado sentencia favorable a los señores Aldama, Landaluce e Ibarra, los cuales se presentaron como recurrentes. Por tanto, el Tribunal ha casado y anulado la sentencia dictada anteriormente, en virtud de la cual los recurrentes citados habían sido condenados al pago o liberación de las acciones que habían suscrito. En consecuencia de este fallo dictado por el Tribunal Supremo, se absuelve de la primitiva demanda a los señores de Aldama, Landaluce e Ibarra. Hemos de procurar que la exportación de capitales se efectúe severamente controlada por el Estado, sin que predominen las ambiciones particulares, sino el interés colectivo, y nos hemos de esforzar en encontrar la colaboración del país para conseguirlo. Al terminar su discurso, el señor Calvo Sotelo escuchó una calurosa salva de aplausos. Seguidamente se levantó la sesión.

## IMPRESIONES DEL CONGRESO

La impresión que nos produce este II Congreso de Ultramar es muy satisfactoria. Es verdad que los acuerdos que aquí se toman no han de resolver el problema de nuestra exportación; pero los elementos que se reúnen, españoles encanecidos en el comercio en todas las Repúblicas hispanoamericanas, Puerto Rico, Filipinas y Estados Unidos; los representantes de las Cámaras de Comercio de la península, y de las industrias de producción y de transporte y los técnicos del Gobierno han de dar tal cantidad de datos y tales pautas, que, secundados por la acción gubernamental primero, y por todos los españoles que participan en nuestra economía, después, con perseverancia y trabajo llegarán a que aquellos mercados que nos esperan en los brazos abiertos sean nuestros como no debieron nunca dejar de serlo.

## UN MANIFIESTO DEL PARTIDO FEDERAL

Madrid.—El Comité republicano federal ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios, haciendo resaltar la necesidad de que el partido republicano federal se reúna en asamblea magna para renovarse y rejuvenecerse. Se afirma que no se creen tan alejados del reinado de la libertad y la justicia, con las cuales vendrá la paz universal y el engrandecimiento de España.

Las estaciones transmisora y receptora de la Argentina estarán emplazadas en Hurlingham y Plátanos, distantes unos veinte kilómetros de Buenos Aires. La prolongación a Montevideo se hace por medio de una línea terrestre conectada por el cable subfluvial que atraviesa por debajo del Plata.

## DE SEVILLA

### LLEGADA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sevilla.—Esta mañana, en el expreso, llegó, procedente de Madrid, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, siendo recibido en la estación por las autoridades, por el Comité organizador del Congreso del Comercio Español de Ultramar y por numerosos congresistas. También llegó el presidente del Consejo de Noruega, que al mismo tiempo desempeña la cartera de Negocios extranjeros.

### EL CONGRESO DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

Sevilla.—A las once y media de la mañana, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, dió comienzo la sesión plenaria del Congreso del Comercio de Ultramar. El representante del Uruguay pronunció breves palabras de elogio para España, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, quien comenzó a discutir las conclusiones sobre orientaciones financieras. Después hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, quien comenzó dirigiendo un saludo a los distintos países que se hallan representados en el Congreso. Después se extendió en consideraciones acerca de la situación económica del Estado y del país. Dijo que la deuda del Estado ha quedado reducida a dos fuentes, que ya tienen su correspondiente tope fijo. Una de estas fuentes es el presupuesto extraordinario, que ha quedado reducido actualmente a los Ministerios de Fomento, Ejército y Marina. El presupuesto extraordinario de estos Ministerios quedará circunscrito a unos 250 millones de pesetas, siendo de notar que para el año próximo el superávit del presupuesto ordinario rebasará probablemente esta cifra. Por otra parte, aunque al desaparecer el presupuesto extraordinario algunos de sus consignaciones hayan pasado al ordinario, el superávit se mantendrá sin que se produzca el déficit. La otra fuente es la Deuda ferroviaria, que también tiene su tope. Esta asciende a 1.800 millones, y no se rebasará de 1.600, cuya cantidad se encuentra al efecto consignada. Además, en 1 de enero próximo se emitirá el resto de esta Deuda, cesando el anticipo a las Compañías ferroviarias. Estas, con su nuevo material y nuevas líneas de doble vía y electrificación que permitirá hacer la Deuda ferroviaria, impulsará notablemente la riqueza del país. Además, hay que tener en cuenta el incremento que la riqueza de España, en todos los órdenes, obtiene cada día, por lo cual nuestro país puede estar en breve plazo en inmejorables condiciones para exportar capitales. Pero el Gobierno, al legislar esta materia, ha de tener sumo cuidado. El ha mentado—añadió—en muchas ocasiones y lanzado fulminantes anatemas contra los malos españoles que cometen el delito de lesa patria que hemos venido llamando de "evasión de capitales". Hemos de procurar que la exportación de capitales se efectúe severamente controlada por el Estado, sin que predominen las ambiciones particulares, sino el interés colectivo, y nos hemos de esforzar en encontrar la colaboración del país para conseguirlo. Al terminar su discurso, el señor Calvo Sotelo escuchó una calurosa salva de aplausos. Seguidamente se levantó la sesión.

### UNA FIESTA PORTUGUESA

Sevilla.—Se ha celebrado una tourada al estilo portugués, organizada por el comisario del pabellón portugués. Actuaron rejoneadores portugueses, rejoneándose seis toros de la ganadería de Cámara. El desfile se efectuó a la antigua usanza portuguesa, resultando muy brillante.

### Enrique de la Vega S. Trápaga MEDICO-ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO SIFILITICAS Y SUS ANEXOS. Méndez Núñez, 7. — De 11 a 1 y de 4 a 6.

## DE BARCELONA

### LA REINA Y LOS INFANTES VISITAN LA EXPOSICION

Barcelona.—El general Primo de Rivera, después de despachar en su despacho con el señor Rapallo, recibió algunas visitas en Capitanía general. Luego, con el general Barrera, marchó a la Exposición, acompañando a la Reina y a las infantas. Primeramente estuvieron en el Palacio meridional, donde fueron recibidos por las autoridades y el marqués de Foronda. Allí inauguraron la sección checoslovaca, que luego recorrieron detenidamente la Reina y las infantas, acompañadas del director de la sección checoslovaca. Más tarde se trasladaron al Palacio de Alfonso XIII, visitando el stand de la Asociación Femenina de Barcelona. Las señoras de la Asociación observaron a las reales personas con preciosas matices. Seguidamente visitaron el stand de Tapicería. Luego estuvieron en la Casa de la Prensa, donde les fueron entregados artísticos ramos de flores. En el Pueblo Español inauguraron la Farmacia popular. Al regresar a Palacio almorzaron con las reales personas el general Primo de Rivera y el ministro de Relaciones de Suecia.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que esta noche facilitaría una nota oficiosa relacionada con la Fiesta de la Raza. También les hizo entrega de otra nota en la que se dice que mañana, a las diez y veinte, la Reina y las infantas saldrán en tren especial por la estación de término, con dirección a Madrid.

### UN TE EN CAPITANIA

La Reina ha aceptado la invitación del capitán general y su familia para tomar el té mañana en Capitanía. La Reina y las infantas, con el infante de Orleans, irán a Capitanía a las cinco de la tarde.

### LA PRORROGA DE LA EXPOSICION

El general Primo de Rivera ha manifestado que había tenido un cambio de impresiones con las autoridades respecto a la prórroga de la clausura de la Exposición. Añadió que se proponía hablar con el Rey sobre este asunto y acerca de la conveniencia de la prórroga, sin perjudicar los intereses internacionales y los compromisos con otras Exposiciones que se realizarán en breve, una de ellas en Bélgica. Después de la clausura podrá darse a la Exposición la modalidad nacional. Comentó satisfactoriamente el éxito de la Exposición.

### EL PRESIDENTE VISITA EL CASINO DE CLASES

A las siete de la noche fué al Casino de Clases el general Primo de Rivera, siendo recibido por la Junta directiva. El marqués de Estella ocupó la presidencia del salón de actos, con el capitán general y los gobernadores civil y militar. El presidente de la entidad dió la bienvenida al jefe del Gobierno, detallándole la constitución del Casino y las aspiraciones de sus socios. El presidente pronunció un discurso, anunciando la importancia y belleza de los concursos literarios entre las clases de tropa, como el que presentaba. Dijo que el Gobierno ha comenzado ya la creación de estas entidades. Ensalzó la labor y la lealtad de las clases de segunda categoría. Manifestó que el Gobierno, después de la campaña de Marruecos, ha considerado necesario conceder mejoras para estas clases, siendo una de estas mejoras la creación de estos Casinos. Dedicó un recuerdo a las tropas de Marruecos y felicitó a la Junta del Casino. Después se procedió al reparto de premios. El marqués de Estella visitó las

### CALVO SOTELO, EN EL CASINO

El ministro de Hacienda, acompañado de varias autoridades y congresistas, almorzó en el Casino de Sevilla, invitado por el gobernador civil.

### EL SERVICIO TELEFONICO CON LA ARGENTINA

El día de la Fiesta de la Raza se inaugurará oficialmente en Sevilla el servicio telefónico entre España, Argentina y Uruguay. La estación emisora española se halla enclavada en Pozuelo del Rey, a treinta y cinco kilómetros al Este de Madrid, y la receptora en Grifón, a veinticuatro kilómetros al Sur de la capital. Las estaciones transmisora y receptora de la Argentina estarán emplazadas en Hurlingham y Plátanos, distantes unos veinte kilómetros de Buenos Aires. La prolongación a Montevideo se hace por medio de una línea terrestre conectada por el cable subfluvial que atraviesa por debajo del Plata.

## EL GOBERNADOR AMERICANO, EN PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico.—El nuevo gobernador norteamericano de Puerto Rico, Teodoro Roosevelt, ha tomado posesión del cargo. Después de jurar, sobre la misma biblia en que juró su padre, pronunció un breve discurso en español. Esta es la primera vez que habla en español un gobernador norteamericano.

## EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ESPAÑA

Washington.—El presidente Hoover ha nombrado embajador de Norteamérica en España a Irwin Laughlin, que ha desempeñado anteriormente el cargo de consejero de Embajada en Londres y Berlín.

## CATASTROFE FERROVIARIA

Varsovia.—En la línea férrea de Varsovia a Demblin han chocado dos trenes. Hasta ahora se sabe que han resultado tres viajeros muertos y veinticuatro heridos, varios de ellos graves.

## EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA A PORTUGAL

Lisboa.—Se anuncia que el viaje del Rey de España a Lisboa tendrá lugar en la primera quincena de diciembre.

## LA DISOLUCION DE LOS CASOS DE ACERO EN ALEMANIA

Berlin.—El ministro del Interior de Prusia ha disuelto por decreto la Asociación nacionalista de los Cascos de Acero en Renania y Westfalia. La disolución ha sido motivada porque los Cascos de Acero efectuaron en dichas provincias, en septiembre último, maniobras navales puramente militares. Se han ordenado registros en los locales de los Cascos de Acero, recogiendo armamento y municiones.

## LUIS HONTANON MEDICINA GENERAL

Corazón y pulmones. Electrocardiográfico. Hernán Cortés, 2. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

## LA ACTITUD DE LAS DERECHAS EN ALEMANIA

Berlin.—El ministro del Interior ha pronunciado un discurso protestando energicamente contra la actitud de los partidos de la extrema derecha, que tratan de hacer al régimen republicano responsable de la crisis económica por que atraviesa Alemania. En estas condiciones, el plebiscito contra el plan Young constituiría un grave peligro, pues permitiría a los adversarios del régimen unir sus fuerzas para combatir a la República. Deber del Gobierno, por tanto, es oponerse con todas sus fuerzas a los ataques que se pretenden contra el régimen.

## REUNION DEL GOBIERNO FRANCES

París.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros. Briand expuso el estado de la situación exterior, y comunicó el texto de la invitación del Gobierno de Inglaterra a la Conferencia del desarme naval. El Consejo decidirá acerca de esto en una reunión próxima.

## EL EJERCICIO DE PROFESIONES POR EXTRANJEROS EN MEXICO

Méjico.—El Senado ha aprobado, provisionalmente, un proyecto de ley relativo al ejercicio de profesiones por extranjeros residentes en el país. En el proyecto se intenta reglamentar la práctica del trabajo profesional de los extranjeros, a los que se pide que hablen y escriban correctamente el español. Se los exigirá, además, que se hagan ciudadanos mejicanos. El proyecto afecta principalmente a los ingleses, alemanes y norteamericanos.

## RETRATOS DE BODAS

Fotografía "JULNAY"

## EL RAID DE COSTES Y BELLONTE

Londres.—De confirmarse el record de Costes y Bellonte de los 9.610 kilómetros, se desvanecerán las ilusiones de la aviación inglesa, que era de intentar un vuelo de Londres a El Cabo, con un recorrido de 9.584 kilómetros. Sin embargo, el cálculo de este recorrido se debe efectuar por el gran círculo descrito por los aviadores, y no por las desviaciones sufridas, debiendo esperarse la confirmación oficial.

## LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LADRONES

París.—La Policía brasileña detuvo en diciembre último en Recife (Pernambuco) a un ladrón internacional llamado Alberto Bustos, a quien se le ocupó un carnet con palabras de un idioma completamente desconocido. Ahora resulta que este carnet es el Código de la Federación de ladrones internacionales, que en mayo de 1926 celebró su asamblea secreta en Lérida (España). Forman esta Federación diversas bandas de ladrones, que operan en distintos puntos, repartiéndose los papeles que han de desempeñar, comprendiéndose entre unos y otros merced al lenguaje establecido en el Código, y que fué inventado por la Federación, y que ahora el doctor Lecard, director del Gabinete de la Policía de París, con un ejemplar del Código en cuestión, trabaja infatigablemente para traducir aquel lenguaje al idioma francés.

## EL CONGRESO DE VETERINARIA

Se ha celebrado la tercera sesión del primer Congreso de la Veterinaria española. Se aprobaron diversas conclusiones. Terminada la sesión, los congresistas se trasladaron a Hospitalet para ver el depósito de sementales.

## L. CUESTA PIEL Y VENEREAS FISIOTERAPIA

MEDICO ESPECIALISTA, por oposición, del Dispensario oficial antivenéreo de San Juan. General Espartaco, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6.

## BANQUE DE GALA EN LA DIPUTACION

En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado el banquete de gala, con motivo de los conciertos iberoamericanos. Se formaron dos presidencias, en una de las cuales figuraba el jefe del Gobierno. A los postres habló el presidente de la Diputación, elogiando a las artistas que tomaron parte en estos importantes conciertos. Luego hizo uso de la palabra el compositor chileno Allende, que pronunció frases de agradecimiento por la familia real, por haber asistido a los conciertos. Finalmente habló el general Primo de Rivera. Dijo que estos conciertos han constituido la consagración de la amistad que siempre ha reinado entre España y las Repúblicas americanas. Admira cómo España demuestra con estos actos hasta qué punto se han restablecido sus más altas cualidades. Tuvo algunas frases para enaltecer el arte y la música españoles. Dijo que una de las mayores emociones de su vida en música la experimentó asistiendo, entre otras, a la representación de "La Bruja". Terminó brindando por la prosperidad del arte musical y por los países representados en estos conciertos iberoamericanos. El banquete terminó a las doce de la noche.

## VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, en la que han tomado parte tres campeones de Castilla, de pesos welter, gallo y ligeros. En el combate entre Arilla y Corélla, de pesos gallos, demostró superioridad el primero. Esto obligó a los cuidadores del catalán a arrojar la esponja en el segundo asalto en señal de abandono. Luego luchó Ino contra Muñoz. El combate resultó muy desigual. Muñoz posaba cuatro kilos menos que Ino, y el dominio de éste fué constante. En el sexto asalto, los cuidadores de Muñoz arrojaron la esponja. La base de la velada la constituyó el combate, a diez asaltos, entre el campeón catalán de pesos ligeros, Isidro Pérez, y el campeón de Castilla, Moreno, en el que se disputaban cuál de los dos podría aspirar al campeonato de España, que actualmente ostenta Rayo. El combate se declaró nulo. Moreno causó una extraordinaria impresión. El último combate de la velada estuvo a cargo de los pesos pluma Torres y Tormo, venciendo el primero.

## Las maniobras navales.

EL SEGUNDO SUPUESTO TACTICO Mahón.—Ha fundado la motonave "Infanta Cristina", a bordo de la cual llegaron el Rey y el ministro de Marina, que desembarcaron, visitando la base naval y el espacio dejado al servicio de hidros. En automóvil, se dirigieron a Fornel. Ha continuado el segundo supuesto de las maniobras, en el que se ha destacado, desempeñando brillante papel, la aviación naval. Los aviones volaron continuamente durante los ejercicios. Se han torpedeado varios buques y algunos quedaron fuera de combate. El supuesto táctico consistía en el abastecimiento de tropas de desembarco del grupo negro, a lo que se oponía el grupo blanco. ATERRIZAJE DE UN AVION Castellón.—Dicen de Oropesa que ha aterrizado, sin novedad, en aquella albufera un aparato pilotado por el comandante Aparaza, que lleva como pasajero al general Ponte, para asistir a las maniobras navales. LA VISITA DEL REY A PALMA Palma de Mallorca.—A bordo del torpedero número 9 ha regresado esta tarde, de Ibiza, el general Lloza. Manifestó que el Rey llegará el viernes, desembarcando en el puerto de Palma. Don Alfonso irá a la catedral y visitará el Ayuntamiento. EL MONARCA, EN MAHON Mahón.—A las tres de la tarde visitó el Rey la fortaleza de Isabel II. A su regreso revisó el regimiento de Mahón. Después don Alfonso visitó los cuarteles y regresó al "Infanta Cristina". A su paso por las calles fué aclamado.

## Del extranjero.

### ANUNCIANDO UN RECHO SENSACIONAL

Londres.—El "Daily News" dice que se prepara un hecho sensacional con motivo de las conversaciones celebradas entre el presidente norteamericano Hoover y el jefe del Gobierno inglés, Mac Donald.

EN LA AUDIENCIA

Los señores Seijas, Mateo y Dualde hacen tres brillantísimos informes.

En la mañana de ayer continuó el Tribunal de esta Audiencia conociendo de la causa en que, por el delito de falsedad, aparecen procesados don Cecilio López de Castro, don Eugenio Muñoz Ruiz y don Manuel González García.

HABLA EL FISCAL

Abierta la sesión por el señor presidente, con la sala atestada de público, comienza su informe el fiscal de Su Majestad, don José de Seijas, dirigiendo un saludo efusivo y sentidísimo al letrado defensor del procesado don Cecilio López de Castro, señor Dualde, eminente abogado de Barcelona, venido a Santander a efectos de dicha defensa.

Después da comienzo a su informe, que resulta un verdadero modelo de imparcialidad, dicho con la fluidez de palabra en el carácterística, y con el acierto, equanimidad y discreción en el comunes, que han hecho que en las Memorias leídas en la apertura de los Tribunales sean citados sus juicios como sentados de jurisprudencia, influyendo esos juicios, de una manera decisiva, en las estadísticas formadas del movimiento de la criminalidad española.

Hace un examen acabado y completo de la prueba pericial practicada en el acto del juicio, poniendo de manifiesto el pro y el contra de dicha prueba, apuntando con una claridad y serenidad verdaderamente admirables, lo que resultaba tanto adverso como favorable a los procesados, acabando por sostener y explicar el alcance de las conclusiones que, con carácter definitivo, ha presentado en este acto por medio del correspondiente escrito.

Agrega que su informe no ha de satisfacer a ninguna de las partes querellantes; el fiscal acusa, y quiere, porque su obligación es esa, cumplir con su deber de justicia.

Primero expone los resultados de la prueba pericial, y motivos y deberes del fiscal es el estudiar las causas del procesamiento.

Realizadas las pruebas periciales, hoy día continúan los indicios de falsedad, y en uno de los dictámenes de los peritos calígrafos, por uno de los escritos relacionados con estos dictámenes, véase que fueron hechos de forma vehemente y racional.

No puedo ser yo quien mantenga esos indicios de falsedad en la escritura que se ha hecho protocolaria, no, sino que ese juicio lo reserve para que lo emita la Sala; pero una vez planteado el pleito de mayor cuantía, entablado por el señor Ezquerria, en nombre de su esposa, y a resultados de la prueba pericial, surge la causa criminal, y ante esta causa se procede a un nuevo peritaje, y a él acuden nuevos peritos, entre ellos el señor Doval, del Cuerpo facultativo de bibliotecarios y archiveros arqueólogos, que le merecen todo el respeto y consideración que le merecieron los nombrados en Santander.

Cita un caso parecido ocurrido en Villacarriedo, desde cuyo lugar, y por suposición de falseamiento de testamento, y por carecer dicho pueblo de peritos calígrafos, se envió dicho documento, debidamente resguardado, a la corte, y en ella, en la paz de sus científicos laboratorios, templos del trabajo, fueron estudiando por separado dos ilustres doctores archiveros y bibliotecarios, obteniendo fotografías, etcétera.

En el supuesto testamento del finado don Vicente se encuentran ciertas semejanzas con dos letras a, de carácter minúsculas, en algunos escritos, o rasgos de letras de uno de los procesados.

Y nada puedo decir, sino lo que han manifestado en sus declaraciones, acerca de la inspección ocular llevada a efecto en el domicilio de don Vicente Muñoz por don José González y don Baltasar Cabezas, oficial y alguacil del Juzgado del Oeste, porque a dicha inspección ocular no fui invitado, y como acontece en esta clase de diligencias, que sólo suelen acudir bien el secretario judicial y el alguacil, o bien un oficial habilitado o el alguacil solo, por eso el fiscal no puede emitir una apreciación directa.

El señor fiscal, después de otras acerbísimas manifestaciones, comienza la reproducción correlativa de las CONCLUSIONES PERICIALES

El procesado Manuel González factó a Eugenio Muñoz un contrato de arriendo por don Vicente Muñoz, en el que da cuenta de nuevas prórrogas acerca del contrato del 20 de enero de 1924, escrito con la firma de don Vicente, y que constándole la falsedad de dicha prórroga, se le dio a don Eugenio, para que éste, una vez entablada la

querrela, la presentase o inutilizase en el juicio, que contenían la validez del citado testamento.

El Muñoz la presentó, en efecto, en el juicio, sabiendo ambos que de este modo podían perjudicar al demandante, ya que esta presentación tiene el marcado objeto de hacer que esta misma nota sea atribuida con el carácter de verdadera, escrita de puño y letra por don Vicente Muñoz, y que el testamento falso estaba otorgado por don Vicente, por ser de determinada letra que la nota de la prórroga, hechos ocurridos antes de la publicación del nuevo Código.

Los procesados son personas de buena conducta, de conducta infachable hasta el día de autos, y carecen los tres de antecedentes penales.

En cuanto al parecer de los hechos relatados, y en cuanto a los tres procesados de un delito de falsificación de documento público, constituyen un delito previsto y castigado en el artículo 362, en relación con el número 361 del Código penal vigente, son más favorables a los procesados, porque el documento, para ser elevado a escritura pública y mandarse protocolar, necesitaba, por imperio de las leyes, ser presentado en el Juzgado y adverbado debidamente, y los procesados, puestos de acuerdo, realizan tales hechos con conocimiento de falsedad del documento, aunque no se ha probado quién sea el autor material de la falsificación, y por cuanto el segundo de los hechos relatados es constitutivo del delito previsto y castigado en el artículo 319, en relación con el 318, y números 2.º y 4.º del 314, todos del Código penal de 1870, aplicando el más favorable a los procesados.

Se inculpa del primero de los indicados delitos a los tres procesados, y del segundo, a los procesados Eugenio Muñoz y Manuel González. No han concurrido en la convicción de los mismos circunstancias modificativas.

A cada uno de los tres procesados Cecilio López de Castro, Eugenio Muñoz y Manuel González, por el primero de los citados delitos, incurrir en la pena de dos años de reclusión y 1.000 pesetas de indemnización, teniendo en cuenta que según la edición oficial del Código, las castiga con pena de tres a doce años; la "Gaceta", con la de dos a ocho, lo que es más favorable a los reos.

Debe imponerse a cada uno una quinta parte de costas. Por el segundo de los delitos, corresponde a cada uno de los dos procesados, Eugenio y Manuel, la pena de arresto mayor, que adoptado a la nueva clase de penas, sería de 125 pesetas de multa, con otra quinta parte de costas. En cuanto a Eugenio Muñoz, por ser insolvente, y con respecto al segundo de los hechos, el fiscal desistió de la curia, por estar comprendido en el real decreto de indulto de 8 de septiembre de 1923 y real orden complementaria de 19 del mismo mes y año.

Debiéndose pasar la causa, una vez hecha la sentencia, al fiscal, para determinar respecto a las demás penas que se impongan, sobre la aplicación del indulto citado, por ser los hechos anteriores a dicho real decreto el indulto.

HABLA EL ACUSADOR PRIVADO, SEÑOR MATEO  
Sus primeras palabras son de saludo al cultísimo letrado y catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Dualde, manifestándole una viva simpatía, ganada en las pocas horas del trato tenido con motivo de este asunto. Se ocupa de su intervención en este sumario, que era obligación instruir después de bien discernida en el pleito civil la falsedad del testamento y de otros documentos atribuidos al canónigo don Vicente Muñoz.

Al referirse al informe del señor fiscal, señala algunos lunares, que pueden ser justificados por el volumen de la causa, no pudiendo prestarla la atención que los letrados particulares. Examina la prueba pericial, ocupándose de cómo fueron designados los peritos en el pleito y en el sumario, de la calidad de sus personas, de su competencia y de los procedimientos inquisitivos empleados para las investigaciones. Y esas personas, de tal idoneidad y competencia, no vacilaron ni en el pleito ni en el sumario en afirmar la falsedad.

Combate lo que de ellos se decía en algunos escritos contrarios de que por coincidir los dictámenes periciales con la tesis de nuestra parte estuviesen influenciados, y dice: Esa

coincidencia es natural, porque los peritos y nosotros estamos en posesión de la verdad.

Recuerda el resultado de la pericia en el juicio oral y cómo, a diferencia de los otros peritos de la defensa, que realizaron una investigación brevísima y a base de un procedimiento anticuado, los de la acusación se sirvieron de los que conducen al conocimiento de la verdad en materia caligráfica.

Recuerda la brillante exposición del señor Cuéllar sobre las causas constantes, como el hábito que determina la manera especial de hacer, diferente, naturalmente, de la del falsario; cómo la flexibilidad de la muñeca y cómo el grueso de las fálange influyen también en el grafismo propio, siempre diferente del que le resulta al falsificador.

Unicamente el perito señor Campillo, de todos los de la defensa, fué quien actuó; y podrá decirse que en este asunto el perito de las defensas lo es el propio señor Dualde, que demostró su talento en el examen de la prueba pericial, y que volverá a demostrarle, porque se asimila en pocas horas conocimientos especiales. Y ensalza el acierto con que combatieron los informes de la pericia contraria los de las acusaciones, señores Dorao y Moscoso, al lado del competente señor Cuéllar, y como resumen de todo, exhibe algunos calcos según los cuales se contrasta perfectamente la diferencia de los grafismos entre los documentos auténticos y los falsificados.

Se ocupa del testamento legítimo de 1908 y explica las infinitas contradicciones en que han incurrido el procesado Muñoz y algunos de sus íntimos testigos con relación a la entrega de aquél después de haber sido ocultado. Y al ocuparse del testamento del año 1923, señala el dato interesante de que el procesado señor López de Castro, si tuvo alguna relación con don Vicente, fué muy superficial, de tal manera, que muchos de los muy incondicionales de este procesado no tenían conocimiento de la existencia de tales relaciones, y es indudable que para un acto de tal confianza como el de hacer entrega de un testamento que puede desaparecer, se ha de contar con la persona de más íntima relación.

Se ocupa de cómo fué adverbado el testamento falso y remarca algunos datos que contradicen lo que aquéllos y el procesado manifestaron a este respecto.

(En este momento, y por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión, para continuarla por la tarde.)

A las cuatro de la tarde hay una "cola" enorme en la Plaza Vieja, y en la escalera de la Audiencia, a pesar de la vigilancia de la Policía, no se puede dar paso.

Poco después se constituye el tribunal, dando el presidente la voz de "audiencia pública", que repiten los ujieres, llenándose materialmente la sala.

El abogado don Leandro Mateo reanuda su informe de la mañana.

Comienza refiriéndose a los intentos de testamento hechos por don Vicente antes de 1923, en los cuales se advertía bien claramente su incapacidad mental. En uno de ellos de la parte de su herencia a la madre y al hermano de su sobrino don Eugenio Muñoz, habiendo fallecido éstos antes de escribirse el documento, y uno de ellos, la madre de Muñoz, en el propio domicilio del testador.

Continúa el señor Mateo su elocuente oración aludiendo a los testigos y al hecho de que don Vicente ya hacía mucho que no decía misa.

Se declaró incapaz a don Vicente en febrero de 1924. Alude a las declaraciones del notario don Eduardo Casuso, que ha explicado ante el Tribunal las incoherencias del señor Muñoz. El señor López Peláez autorizó el poder del canónigo, pero con reservas mentales acerca de la claridad de su inteligencia, y convencido de que en ello no había perjuicio para nadie. El mismo notario, que había sido amigo muchos años del señor Muñoz, no le oyó nunca expresarse en el sentido de hacer un nuevo testamento. Sólo le oyó alguna vez decir: "Sobrinos iguales; sobrinos iguales." De donde deduce el letrado que el canónigo ya tenía su testamento hecho en el de 1908.

El juez señor Alvarez de Miranda, el abogado don Antonio Lavín y otras personalidades judiciales, han afirmado que don Vicente era un hombre incapaz antes de la fecha en que se supone que hizo el testamento presentado por don Cecilio López de Castro.

Va luego enumerando las afirmaciones de algunos de los familiares del canónigo, que coinciden en apreciar en su pariente una incapacidad absoluta.

Continúa aportando el letrado los testimonios de reputados doctores acerca de la misma incapacidad mental de don Vicente, afirmando que un hombre en tal estado no podía hacer el testamento ológrafo presentado por don Cecilio, con unas cláusulas terminantes y breves, que era hasta difícil que hubiera podido redactar un hombre en sus cabales.

Defiende la gestión de su cliente don Alfredo Ezquerria en la administración de los bienes de don Vicente, para lo cual fué nombrado por el consejo de familia.

Habla el letrado del buen concepto que tenía don Cecilio por su representación antes de ocurrir los hechos de que habla. Y recuerda el

buen concepto que han merecido a las gentes muchos personajes hasta el momento en que una situación anormal les coloca fuera del buen camino.

Y termina manteniendo íntegras las conclusiones que tenía elevadas a la Sala con respecto a la culpabilidad de los procesados.

EL DISCURSO DEL SEÑOR DUALDE

El presidente concede cinco minutos de descanso a las partes, y a las seis y cuarto se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el abogado defensor de don Cecilio López de Castro, don Joaquín Dualde Gómez.

Comienza éste brindando sus respetos a la Sala. Hace un elogio de la presidencia y estima al fiscal de Su Majestad las gratas palabras con que comenzó su informe, que ha sido preciso y equilibrado. Expresa sus sentimientos de simpatía para la acusación privada, por la que siente verdadera admiración.

Entra en el fondo de la cuestión, hablando de la malignidad de la opinión pública, que ha hecho alrededor del supuesto falsificado testamento una verdadera novela.

Hace alusión al pleito sugerido por la aparición del segundo testamento, al que va unida luego la querrela criminal contra los que se sientan en el banquillo por el supuesto delito de falsedad de ese documento.

Se refiere en seguida a la tesis extrema sostenida por los peritos calígrafos en la apreciación de la falsificación del testamento.

Discute el estudio realizado por los peritos de la acusación, poniendo un ejemplo de Balmes, que es la acción del alma sobre las cosas. La idea previa de que una letra es falsificada lleva a extremos explicables sólo en exceso de imaginación.

Esos peritos dictaminan y coinciden en que el testamento es falso, y entonces se va a la causa.

Culpa a los peritos del procesamiento de don Cecilio López, aunque la verdad fuera convencional. El juez procesó porque a ello le llevó el dictamen de los peritos.

El señor Dualde es un orador jurídico formidable, que tiene a la Sala y al público pendiente de sus labios. El tono de su voz, la clara expresión de sus ideas y la elocuencia de su palabra, son admirables.

Dice que los peritos de la acusación no supieron defenderse de la opinión de sus colegas contrarios. Hace un estudio de la caligrafía, en la que no se puede hablar de tinta, ni de papel, ni de la pluma. Los libros de caligrafía se ocupan de estas cosas, pero no para sacar las conclusiones que han hallado los peritos.

El señor Dorao mira al letrado sonriendo, como admirado de su habilidad. Va desmenuzando el dictamen de los peritos, donde llama la atención de éstos que el canónigo haya escrito las palabras "ológrafo" y "libérrimo", para deducir que los calígrafos están sustituidos al extender aquél, en el cual destaca la nota de infantilidad.

Habla del perito Bertillón en el proceso Dreyfus, en cuyo proceso tuvieron una responsabilidad terrible los calígrafos, porque condenaron a un inocente sus teorías absurdas y ridículas.

Se refiere a la grafometría como procedimiento desacreditado. La escritura es como el paso: el uno deja huellas en el paso y la otra, en el papel. Para estudiar caligráficamente la escritura de un sujeto, hay que conocer la situación de su ánimo al trazar los renglones.

Alude continuamente al perito señor Cuéllar, por ser el más documentado de los peritos, y a quien denomina pontífice máximo de la prueba pericial, cuyas teorías combate durante una hora de oración elocuente y documentada en grafología y caligrafía.

Añade que es científicamente imposible afirmar la no autenticidad del testamento que se discute. Aporta el texto de un autor alemán, que dice que la letra varía con el tiempo. Como palidecen las hojas y la cara se arruga, así la letra cambia con los años.

Ataca vigorosamente el dictamen de los señores Dorao y Artigas, leyendo parte de él, en el que hay, sin embargo, una marcada coincidencia con la apreciación del autor alemán.

Lo que él llama la impotencia de los peritos calígrafos, pretende ponerlo de manifiesto el señor Dualde con la frecuente lectura del dictamen, cuyo contenido íntegro han aceptado aquéllos, excepto el señor Cuéllar, que sólo mantiene las conclusiones.

—¿A qué hablar de la locura de don Vicente—añade—, si aquí la única locura y la única incongruencia la padecen los calígrafos?

Alude a las líneas descendentes de que habló el perito señor Cuéllar y de los dobles del documento, de que se ocupó el señor Sanz, para sacar la consecuencia, después de copiosos datos, de que no están en el pleito con sus apreciaciones.

Habla minuciosamente de la grafo-

logía, de la relación que tiene el espíritu con los músculos que actúan sobre la mano para trazar las letras, deduciendo que un Tribunal no puede condenar basado en el dictamen de los calígrafos, porque es inconsistente, porque no se basa en nada serio ni científico, según va demostrando a lo largo de su elocuente peroración técnica.

Explica minuciosamente el estudio moderno de la caligrafía, por medio del microscopio, para ver lo invisible en el campo de la escritura, donde quedan las vibraciones sutiles del espíritu, que no ve ni el que falsifica ni el que escribe. En lo visible pueden verse dos letras iguales aun siendo diferentes; pero en lo invisible, en lo que ve solamente el microscopio y recoge la máquina fotográfica, ese error capital de la falsedad no cabe.

Y esta ciencia caligráfica moderna—agrega—es la que no han utilizado estos calígrafos, por cuyo motivo no pueden tener sus apreciaciones valor alguno ante el Tribunal. Sus procedimientos son viejos, son anticuados, son inadmisibles, y no se puede oír hablar de ellos sin echarse a reír, porque su ciencia pertenece al siglo XIX.

Se suspende la sesión por cinco minutos, a petición del señor Dualde, y reanudada ésta, habla el letrado valenciano de que no quiere molestar al señor Ruano, aunque sus elocuentes están resentidos con el ilustre ex ministro conservador. En esto—añade—sigue un criterio, viejo en mí, de no olvidarme del respeto que me merecen todas las personas. El señor Ruano es para mí un abogado ilustre, una persona digna y una persona austera, cuyas cualidades no debo ocultar aquí para obtener un éxito momentáneo.

Sin embargo, debo lamentarme de que el señor Ruano haya venido aquí a declarar, y a declarar en la forma que lo hizo, tan ingenua y tan provechosa para esta defensa. Su declaración es de absolución, como lo es el informe de los calígrafos.

Habla de un incidente habido entre el calígrafo señor Gómez del Campillo y el señor Ruano, que en su declaración, según el orador, estuvo obcecado, sobre todo al trazar la caricatura de su pariente el perito. Da de lado el asunto de la librería, y vuelve a insistir en el dictamen caligráfico y en la venta de don Cecilio López a Santander, a la que no concede ninguna relación con la falsedad del testamento, aunque fuera amigo de don Eugenio Muñoz.

La relación de don Cecilio con el difunto canónigo no tiene nada de particular, y en cuanto a la entrega del testamento por éste al señor López de Castro, tampoco puede sorprender a nadie, si se tiene en cuenta que entonces don Cecilio era procurador de Ramales, y son los Procuradores, y no los abogados, quienes tienen que hacer entrega al Juzgado de los testamentos ológrafos.

Habla de lo que debe ser el estudio de capacidad para testar, que no está en la cabeza, sino en el corazón, siendo sólo el cerebro el que dicta el articulado, y el corazón el que dicta las preferencias.

Hace luego consideraciones de carácter moral, rebatiendo el supuesto de que don Cecilio López sea falsificador del testamento, sin ser ni albacea ni testatario, como si se dijera, por el gusto de faltar a la ley, sin ningún fin positivo.

Los delitos no pueden suponerse. Los delitos deben probarse.

Estoy convencido de que el señor Ruano no cree en la culpabilidad de mi defendido. Los amigos, como lo fué el señor Ruano de don Cecilio, no quieren la perdición de sus amigos.

Alude al informe del ministerio fiscal, y cree ver en él un informe noble, donde no se persigue ni se acusa, sino más bien se tiende a la absolución.

En ésta hay dos peldaños. El fiscal de Su Majestad ha bajado uno y deja a la Sala que baje el otro. Aquí, ni el fiscal, ni los peritos, ni el señor Ruano, acusan. Todos piden la absolución. Y eso quiero yo.

Se suspende el juicio, para continuarlo hoy, a las nueve y media en punto.

LOS PROCURADORES  
En esta causa han actuado como procuradores los señores Bisbal, Mezquida, Cuevas y Ansorena.

VINO PINEDO  
ES EL MAS ACREDITADO TONICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL CEREBRO

J. Gómez Vega.  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES TRATAMIENTOS MODERNOS DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR  
Wad-Ras, 5. 1.ª Consulta de 12 a 2.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.

"LA DISCOLA"  
El público que acudió ayer al estreno de "La discola" acogió con simpatía la comedia, que escuchó con marcada benevolencia, en la obra, sin duda, a que se trataba de la abncción de una comediógrafa novel, la señorita Adela Aparicio Ossorio.

Bien predispuerto su ánimo, y comprendiendo que nada tiene que ver la autora con los extremadamente hiperbólicos elogios—tan contraproducentes—de los programas, aceptó de buen grado la producción escénica, y aun tuvo aplausos corteses en todos los finales de acto para la señorita Aparicio y Ossorio y para los intérpretes de "La discola".

No hemos de ser—por las mismas razones que él tuvo—más severos que el auditorio, bien seguros de que, después de esta primera prueba, la señorita Aparicio abandonará el camino del melodrama del tipo ya pasado de moda aún en el teatro Cómico—su sede durante varios años—, y aprovechando sus buenas cualidades de observadora, tomará los temas de sus obras de la realidad y los desarrollará con un calor de humanidad, que es lo esencial en las comedias.

Lo más saliente, original y de mayor mérito artístico de su obra es la inclinación inconsciente que la madre que nos presenta en la comedia tiene por una de las hijas, y la consiguiente injusticia por la diferencia de afecto con que procede con las otras. Este es humano y es real, y sin la desviación folletinesca del tema, hubiera bastado para que la comedia fuera lograda.

La interpretación fué excelente, distinguiéndose Irene Alba, Mercedes Paredes, que estuvo muy acertada, Julia Caba, García León, Perales, Marent y Emilio Gutiérrez.

"LAVANDERAS"  
Querés un añil puro, sin mezcla, que os deje la ropa como nueva?  
COMPRADLO EN LA  
Droguería Peredo  
Cuesta del Hospital, 4.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

XII Congreso de la Federación Nacional Española de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Ha llegado a nuestro poder el último número de "El Dependiente Español", recibido ayer en Santander, en el que se publica la convocatoria dirigida a todas las Secciones que integran la Federación Nacional Española de Dependientes de Comercio, Industria y Banca para que acudan al XII Congreso, que se celebrará en Madrid los días 14 al 19 del actual, para discutir la siguiente orden del día:

- Primero: Recepción de credenciales.
- Segundo: Constitución de la Mesa interior.
- Tercero: Aprobación de credenciales, nombramiento de Mesa definitiva y constitución del Congreso.
- Cuarto: Nombramiento de Ponencias.
- Quinto: Asuntos urgentes.
- Sexto: Gestión del Comité.
- Séptimo: Discusión de los dictámenes de las Ponencias.
- Octavo: Nombramiento del Comité Nacional.
- Noveno: Clausura del Congreso.

Según hemos podido apreciar, en el rápido vistazo que hemos dado a "El Dependiente Español", este XII Congreso tendrá importancia grandísima para la Federación, pues se trata, a propuesta de varias Secciones, de cambiar su actual estructura orgánica.

El Comité Nacional presenta en detallado estudio la proposición de crear una Caja Mutualista, a la cual no será el obligatorio pertenecer, y que dará los siguientes subsidios: de enfermedad, de cesantía, de defunción y de inutilidad y vejez. Además, en la Caja de Supervivencia hallarán socorro los siguientes familiares del mutualista al fallecimiento de éste: viuda, hijos legítimos, hijos naturales reconocidos, padres y hermanos.

Las proposiciones presentadas a la consideración del Congreso son docenas, y de su importancia para la dependencia mercantil dan idea los siguientes epígrafos: Caja Mutualista, Adiciones y modificaciones a los Estatutos, Bolsa de trabajo, Contrato de trabajo, Control, Contra la guerra, Comités paritarios, Descanso dominical, Enseñanza, Ingreso en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (esta propuesta la firman quince Secciones), Internado, Impuesto de utilidades, Inspección del Trabajo y Delegaciones locales, Jornada de Trabajo, Montepío y Mutualidad, Organización Corporativa Nacional, Participación en los beneficios, Propaganda, Pero forzoso e inutilidad, Retiro Obrero, Semana inglesa, Salarios mínimos, Unión del proletariado y Varias.

Nos congratula que esta sufrida clase vaya tomando parte activa en su propio mejoramiento, y esperamos que el delegado de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Bancas de Santander lleve al Congreso su parte proporcional de voluntad y de entusiasmo para llegar a la redención de sus compañeros.

Sociedad de Obreros en Mesaje y Piedra Artificial.

Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará asamblea general ordinaria para tratar un asunto de gran interés, entre otros que figuran en la orden del día.

Se recomienda puntualidad.  
SAIZ ANTONIL MEDICINA INTERNA  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
De 11 a 4 y 4 a 6. Muelle, 31. Tel. 1810.

BICICLETAS A PLAZOS  
Las mejores marcas garantizadas RUIZ, DIAMANT, FAVOR y LAPIZE. Accesorios de todas clases. Artículos de sport. Gramófonos y discos. Motos INDIAN y MOTOCOCHE. Taller de reparación. No ctmpr sin consultarnos precios. CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

PURGANTE YER  
EL MEJORY MAS AGRADABLE  
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS  
Es la golosina de los NIÑOS  
Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

ZUVA ZUMO DE UVAS RIOJANAS. (sin alcohol)  
BODEGAS BILBAINAS  
Normaliza las funciones de estómago e intestinos.  
Corrige el más rebelde estreñimiento.  
Indicadísimo en las enfermedades infecciosas.  
Reanima a débiles y convalecientes.  
Como refresco no tiene rival, por lo grato y saludable.  
Depósito: FAUSTINO FUENTE, Castilla, 14.—Santander

UNDERWOOD  
GUILLERMO TRÜNGER S.A. Repta. en Santander; Pablo Haro, Blanca, 40, 1.º

COMISION PROVINCIAL

El martes último celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco Escalante...

Se remiten al ingeniero señor Martínez de Velasco las instancias que han presentado los Ayuntamientos de Vega de Pas y San Pedro del Romeral...

El vocal señor Escalante, a quien se le encomendó la distribución del crédito consignado para la adquisición de obras con destino a conmemorar la Fiesta anual del Libro...

Se designa al Ingeniero de Vías y Obras provinciales, don Emilio Gómez de la Torre, para formar parte de la Junta reguladora del trabajo en obras y servicios públicos.

Se aprueban las cuentas siguientes: de harina, para la panadería provincial; material para los talleres de la Casa de Caridad...

A un vecino de Camaleño se le concede un socorro de lactancia para la crianza de tres hijos gemelos. En el manicomio de Palencia serán recibidos dos presuntos dementes.

Se autoriza la adquisición de medicamentos con destino a la farmacia del Hospital.

NOVIOS

Para muebles y tapicería, ALBA, TALLERES: FLORIDA, 4, SANTANDER

¿Se le cae a usted el pelo?

No debe descuidarse. Piense que después que se le caiga no vuelve a salir nunca. A pesar de lo que dicen algunos vendedores de especímenes...

PRIM ORTOPEDICO en Santander.

Este reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), al objeto de que sus métodos ortopédicos conserven su valor científico...

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott...

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA significa tanto como exponerse en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación herniaria...

COJIN HERNIARIO PRIM

Y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

Visítenos en las siguientes poblaciones: SANTANDER, el 16 y 17, en el HOTEL EUROPA.

PALENCIA, el 15, de nueve a dos, Central Hotel.

M. RESTEGUI MUEBLISTA-DECORADOR TALLERES, EXPOSICION Y OFICINAS: ALAMEDA DE OVIEDO, 47 (INDUSTRIA FUNDADA EN 1898) La construcción más acabada dentro de los mejores precios

NOTAS DEPORTIVAS

REUNION DEL COMITE DEL TROFEO MARQUES DE VALDECILLA

Hoy, jueves, en los locales de la Unión Montañesa, se celebrará una reunión a la que asistirán todos los clubs solicitantes a este torneo.

LA FINAL DEL CAMPEONATO SANTIUSTE

El próximo sábado, Fiesta de la Raza, se repetirá este partido final entre los finalistas Madrid F. C. y Club Deportivo San Roque.

Este encuentro, que terminó con un empate, y cuya prórroga no fué aceptada por uno de los equipos, se celebrará, a propuesta del Comité, y de acuerdo con los clubs interesados, el día 12.

Ya se indicará día y hora, así como el árbitro que juzgará este encuentro.

CARAMELOS CLUBS MODESTOS

Con la fotografía de los jugadores. Grandes premios. Pídalos en todas partes.—LA RAQUEL

LOS CLUBS MODESTOS

El infantil del Eclipse F. C. reta al Fortuna F. C. de la Albericia, para jugar el próximo domingo, en los campos del Eclipse.

El Deportivo Calerón reta al Barrio Obrero Sport para el domingo, en los Arenales.

El D. Plus Ultra reta al Pedraña F. C. para jugar el domingo, a las tres, en sus campos. Caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de la serie C.

El Atlético Santanderino reta al infantil de la Unión Montañesa para el domingo, en los campos de Miramar. Y ruega a sus jugadores, estén el sábado, a las ocho, en San Martín.

El Asilo F. C. reta al Atlético Montañés para el domingo, en los campos y hora que designen.

El Fortuna F. C. convoca a junta general para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

El Deportivo Monte reta al Velarde F. C. de Muriedas, para jugar un encuentro el domingo, a las tres, en sus campos.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON" Según radiograma recibido en la Casa Consignataria, el vapor "Cristobal Colón" se encontraba navegando, sin novedad, el martes, a mediodía, a 1.194 millas de Nueva York.

EL "PEROU" A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, el vapor correo francés "Perou".

Atracó a los muelles números 1 y 2, desembarcando un importante cargamento de sacos de café y cacao, pasaje y correspondencia.

A última hora de la tarde zarpó para El Havre, conduciendo numeroso pasaje de tránsito.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIGULA

Vapores de Francisco García: "Francisco García", en Bilbao; "Magdalena R. de García", en Newport Liver.

Vapores de Luis Liaño: "José", en Barcelona; "Esles", en Nantes; "Cantabria", en viaje de Nantes a Dunston.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en viaje de Bilbao a Cardiff; "Peña Rocías", en Cardiff.

Vapores de Ángel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en viaje de Sfax a Burdeos; "Alfonso Pérez", en Middlesbrough.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado; "Aingeroo Guarda Kúa", de Gijón, con carbón; "César", de Bilbao, con carga general.

"Magdalena", de Gijón, con carbón; "Lalín", de Gijón, con carga general; "Río Segre", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Gijón", para Bilbao, con carga general; "Aingeroo Guarda Kúa", para Zumaia, con carbón; "César", para Bilbao, con carga general; "Río Segre", para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: "Barómetro, 768. Termómetro, 15. Viento Sudoeste flojito. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto y llovizno. Horizonte muy brumoso."

Telegrama del Observatorio central: "El tiempo mejora en España; pero aun debe llover en la zona cantábrica."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 745 m. y 818 t. Bajamareas: 145 m. y 214 t. Coeficiente medio: 35 m. y 29 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

OJO!

Ud. puede ser uno de los favorecidos con alguno de los regalos del

Gran Concurso Cinzano 1929 (El año de CINZANO)

pero no pierda Ud. el tiempo, porque el día 31 de diciembre próximo es el último del Concurso. Si quiere Ud. participar en él, pida. EXIJA cualquiera de estos aperitivos:

Blanco Cinzano (vermouth blanco dulce patentado)

Quinada Cinzano (aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO (la gran marca universal)

Aproveche Ud. los días que faltan para poder tomar parte en este importante Concurso, que comprende

1.061 regalos con un valor total de

145.000 Ptas.

Partido Republicano Radical.

REPRESENTANTE DE LA ALIANZA REPUBLICANA DE LA PROVINCIA

Cumpliendo esta representación con las indicaciones recibidas de la Junta Nacional de dicha Alianza, ruega encarecidamente a todos los republicanos que estén conformes con la misma manden sus nombres...

Homenaje al excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 1.595'05 pesetas. Don Isidoro del Campo, 25 pesetas; S. A. Cervezas de Santander, 25; Manuel Restegui, 15; Isidoro Vergara, Julián Rosales, Leonardo Gorrochategui y Leopoldo Gutiérrez, a 40 cada uno; Leandro Fernández, Bar "El Disco", 15; José Menchaca, señorita Rogelia Braun del Olmo, don Calixto Velarde Gómez, Santiago Hermsilla, Alfredo Rivero, A. F. M., Emilio Wünsch, Javier e Hijos (panadería), Secundino García y Victoriano Hoyos, a 5 cada uno; niños Alfonso, Julia, Emilia y Filo, 4; Don Antonio Richter, José Vizcaino y José Terán, a 3 cada uno; José Lozano, Francisco Alonso, un carpintero de San Fernando, don Atlano Hoz Viadero, niñas Germina y Raquelín Saiz Movellán, don Eduardo Puig Pey, señora viuda de Irazabal, don Francisco Yeda, don Amador Oláiz, Adolfo Pacheco y Manuel Castanedo, a 2 cada uno; Francisco Alonso y Antonio Villarroya, a 425 cada uno; Francisco Pacheco, Arturo Huzeita, Julio Aguilan, doña Encarnación Lastra, don Luis Valdor, José Zamarrillo y doña Cristina Diaz, a 4 cada uno; don Fidel Bujedo, Eloy Presa, A. F. y Cecilio Lagunilla, a 650 cada uno.

Total: 1.811'55 pesetas.

Para vinos... MAZON Pruébelos y se convencerá en precios y calidades SERVICIO A DOMICILIO VARGAS, 27.-Teléfono 1407 y GENERAL ESPARTERO, 19.

LAS MIL Y UNA TARDES ESTA DE BELLEZAS LLENO ESTE LIBRO TAN AMENO!

—En tiempo de los zares, cierto diplomático, muy aficionado a las bellas letras, envió desde San Petersburgo a un su amigo de Madrid, distinguido literato, unas páginas bellísimas, llenas de vida y de color, para que las saborease. Se trataba de un idilio en el Cáucaso y habían sido las hojas arrancadas de un libro célebre. Y el literato no pudo saborear la exquisita belleza de aquellas páginas, ¡porque estaban escritas en ruso!... Escritores hay ahora, de los que más se destacan, a quienes agrada poner a cada instante al pobre lector en un aprieto, usando palabras raras, que podrán ser muy castizas, pero que la mayoría de las gentes no sabe ni se atreve a suponer lo que significan. Las páginas invadidas por estos vocablos, arcaicos los unos, los otros novísimos, sacados algunos a forceps de los idiomas extranjeros, fatigan al lector, que acaba por suspender por tiempo ilimitado la lectura del libro, diciéndose, harto de tropezar con tanto y tanto dudón: "¡Recontra con la novela! ¡Ni que estuviera escrita en ruso!"

—Como que hay libro de esos que debiera reforzar su prosa con unos centenares de notas, puestas al pie de las páginas por un nuevo Covarrubias, tesoro del tesoro de la lengua castellana. Y por algo ha propuesto don Dionisio Pérez que se cree en los Institutos una cátedra de Diccionario, cátedra del buen hablar y del buen leer, con el fin de facilitar a la juventud que estudia un caudal abundante de palabras cuya significación conozca y que pueda entender en los libros y aplicar con exactitud y con precisión en sus conversaciones y en sus escritos, evitando de este modo que muchas de ellas, tan sonoras como expresivas, desaparezcan, por desuso, del idioma vivo y pasen a la categoría de arcaísmos olvidados.

—Pues tengo en mi poder un libro nuevo, rico de luz y opulento de color, que podrá usted leer de una sentada en su aposento o de una tendida al pie de un árbol, sin consultar ni una sola vez con el diccionario de la lengua. Se trata de una florida prosa periodística, dotada de una diáfana encantadora y de una transparencia cristalina. ¡Sin vahos de samovar ni de cafetera rusa! ¡Está de bellezas lleno este libro tan ameno!

—¿Cómo se titula el libro?... —"Doce viñetas"... Es su autor el escritor inspiradísimo, siempre admirable, don Víctor de la Serna, que ha puesto, generosamente, al servicio de quienes leen periódicos, una fecunda pluma cortada, como aquellas de ave del siglo de oro, para deleite de los lectores de libros. Este escritor montañés cumple así su alta misión instructora y educadora, poniendo al alcance de todos, en los papeles públicos, las bellezas literarias que podría encerrar en las páginas de los volúmenes que son los relicarios de lo que queda de los talentos. Las hojas periodísticas duran menos que las de esos árboles que se desnudan todos los otoños, y los libros plantas son de hojas perennes. Por lo cual, buenos serán, leales, fieles, los amigos que seleccionaron y entraron en un libro las viñetas primorosas de don Víctor de la Serna... ¡Me sorprende, amigo López, que aun queden amigos de esos!... ¡Estoy por asegurar que no son genio de este siglo!

—¿Y qué hay en esas viñetas?... —Juguetones comentarios superficiales y substanciosos pensamientos profundos. Penachos de follaje y garra de raíz. Ruidos de torrente y silencios de remanso. Ecos del bullicio y susurros de la calma... La tristeza de los indios refugiados en un pliegue de la montaña, sumidos en la amargura de la añoranza, y los júbilos apacibles del Corpus en la aldea montañesa por donde no se va a ninguna parte. El viejo maestro campanero de Palencia, que acaricia a su campana con mano de padre y con mano de artista, y el generalito, guerrillero y bandido, traidor y valiente, lepra de los pueblos mejicanos, muy alegre en el hablar y muy serio en el sentir, y el cura torancés, siempre profundamente arrepentido de haber matado al corzo aquel que le lanzó al morir una mirada de cristiano. Y el diálogo de los vientos, rápida diatriba contra las bribonadas del viento Sur, hijo bastardo de Eolo, viento rastroso y mal nacido, que a todos nos inquieta y nos trastorna, y nos envenena el sueño con la pesadilla del incendio, "cuando viene atropelladamente con toda su caja de truenos abierta, dando zancadas por la meseta"; "cuando viene alborotando con su guilbarón, declamando por las hoces abajo, gesticulando como un héroe de drama calderoniano". "El Sur, añade don Víctor de la Serna, todo lo complica y lo confunde. Es un viento terrenal que apenas sabe ser viento. Es un inquilino maniático de la rosa de los vientos"... Ah! ¡Maldito sea el Surl!... Es el viento malón, que piropea bramando; que es muy capaz de atreverse a levantar una falda; que responde a las protestas con sus burlas, y que, en total, con toda su indolencia, soberbia de ciclope volador, no tiene donde llevar un buen par de sonoras bofetadas...

—¿Qué más halló en las viñetas?... —Una descripción exacta de las aspiraciones de nuestros honrados campesinos. "El episodio de las tres taguas de José María", el que tenía tres vacas tudancas, taguas, finas, severas, con ese ribete blanco alrededor de los ojos, que los da cierto aspecto de animal inteligente... Y "La carraca de oro", recuerdo de la infancia, que exhala el fino aroma de los cuentos de Andersen, con lágrimas y con risas de rapazco de aldea, con aquel rasgo cariñoso de Lorenzo, el hombre oscuro, hundido en su sordera como un guijarro en un pozo... Dos viñetas tauro-máquicas, color tienen y luz y vida, pero a mí no me interesan. ¡Yo sigo esperando a mi Mesías!...

—¿Un nuevo redentor del mundo?... —No, señor... ¡Un nuevo redentor de España!... Un dictador, guapo o feo, que, sin temor al albur, acabe con el torco ¡y suprima el viento Surl!...

NOSTRADAMUS

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Osso-bucco con Riz-zotto.

EN NUESTRA sección de Medias y Calcetines encontrará usted las mejores calidades, marcas exclusivas.—SUCESORES DE A. BLANCO.—SAN FRANCISCO, 9.

HOTEL LLORET RAMBLA CATALUÑA, 5 (Plaza Cataluña) BARCELONA EL MAS CENTRICO.—Precios durante Exposición: de 15 a 36 pias. por día.

MALTARINA EL ALIMENTO MEDICINA PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS Autodigestiva

DE 30 PESETAS LA MEJOR TRINCHERA PARA HOMBRE con botón cuero y entretela goma SE VENDE EN LA Casa Miguel Atarazanas, 3.-Teléfono 1812.

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES) Curación VERDAD total y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con GONOSERMAN. Procedimiento patentado. Pomada y cachets. No se necesitan lavados ni jeringas. Nadie se entera de su mal. VENIA: Farmacias, Consultas, datos y pedidos, al autor, doctor Gracia-Zatorre, Apartado 233.-Zaragoza. Folletos gratis, remitid sello de 0,25.



Otro paciente que abandona el lecho del dolor!

Estaba tullido y recluido en cama con punzantes dolores provocados por el venenoso Acido úrico. El URICURE vino en su auxilio disolviendo el exceso de Acido úrico que llevaba en la sangre. El resultado fue maravilloso y como tantos otros que también sufrieron, posee en la actualidad una musculatura fuerte; sus articulaciones se deshincharon y ya no duelen. En resumen; habiendo purificado su sangre, disfruta de salud. Esto mismo ha ocurrido con miles de personas que usaron el

URICURE El antídoto del Acido úrico Eficaz en casos de: CIATICA ARENILLAS REUMATISMO GOTA LUMBAGO ARTRITISMO

DIABETIS y sus complicaciones se curan radicalmente con el Vino uranado PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. Alameda, 17, San Sebastián-España De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI

Torrelavega

En la sesión municipal del martes quedó nombrado un practicante interino. Una nota de quintas. La campaña pro Instituto elemental sigue interesando vivamente al pueblo, sin distinción de clases ni de ideas. Otras noticias de gran interés.

SESION MUNICIPAL

El pasado martes, como está acordado, celebró sesión la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el alcalde, don Carlos Ponzal, y con asistencia de los tenientes de Alcaldía señores Gutiérrez, Díaz-Bustamante, Rodríguez y Herreros; interventor, don Daniel L. Llana, y secretario de la Corporación, señor Moreno, tomándose los acuerdos siguientes:

Aceptar la renuncia que del cargo de practicante de la Casa de Socorro y titular de este Ayuntamiento presenta don Angel García Santos, acordándose dar cuenta en su día al Ayuntamiento pleno, a los efectos consiguientes, y nombrándose en su lugar practicante interino a don Emilio Marván González.

Conceder a don Manuel Moral la parcela que en el cementerio católico de esta ciudad solicita, señalada con el número 28 del cuartel D, de un metro de ancho por dos y medio de largo.

Requerir a don Celedonio Estrada para que arregle la calleja que parte de la esquina del terreno que ha cerrado en el pueblo de Campuzano, hasta la casa del señor Gayón, dejándolo en las debidas condiciones, y concediéndole un plazo de un mes para verificarlo.

Autorizar a don José Macho para colocar un mirador sobre una casa de su propiedad en el mismo pueblo, y a don Santiago González Pardo, para construir una tejavana en una huerta de su propiedad de la calle de San José, número 37.

Igual autorización a don José Fernández, para construir otra tejavana en la calle de San José.

Se aprobó la nómina de jornales devengados durante la semana en la conducción de la camioneta, reparación de aguas, arreglo de alcantarillas y calles y obras por administración; el certificado de las ejecutadas en las escuelas de Duález y Viérnolas, y varias facturas.

Aprobar asimismo la adjudicación de la Alcaldía en favor de don Martín Sáiz y don Dionisio Urbistondo para la ejecución de las obras que se precisan para terminación de las escuelas de Campuzano, Sierrapando y Viérnolas, con una rebaja del cinco y medio por ciento del precio de unidad fijado en el presupuesto.

Conceder al tercer teniente de alcalde, señor Rodríguez Solana, una licencia por más de cinco días.

NO LO DUDE. Artículos de resultado, elegantes y económicos, los halla siempre en la CASA GAYON, de Torrelavega GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA PRECIO FIJO : TELEFONO 150 DESPACHOS: José María Pereda, 33, y Estrella, 4.

REEMPLAZOS

Se interesa la presentación de los individuos que se expresan a continuación, en el Negociado segundo de este Ayuntamiento, con objeto de hacerles entrega de documentos militares que les pertenecen:

Amós Merino Bilbao, David Díaz González, Desiderio Llano González, Vicente Villar Barahona, Juan Antonio Rodríguez Villegas, Macario Moral Herrera, Manuel Pacheco Blázquez, Angel Ceballos Serrano, Victorino Calzada Alsedo, Antonio Zuzunegui Quijano, José Velasco Ruiz, Aniceto Martínez Díaz, Manuel Vega Eguren, Antonio López Balboa, Toribio Abascal Ruiz, Angel Rodríguez Diego, Andrés Pérez Quevedo, Víctor Díaz Sáiz, Laureano Campo Herrero, Antonio Gutiérrez Castillo, Mariano Aguirre González, Félix Díez Agudo y Miguel Biela Fernández.

ARTICULOS DE GAZA, LOZA, CRISTAL Y CALZADO.—COHETES.—POLVORAS CASA ARQUES Torrelavega.

LA CAMPAÑA PRO INSTITUTO Sigue interesando vivamente a la opinión la campaña pro Instituto, y diariamente recibe la Comisión popular que prepara los estudios necesarios para adjuntar a la solicitud que se dirige al Ayuntamiento, adhesiones de cuantos se interesan por tan hermosa obra cultural.

Ya es sabido que una ponencia de la Comisión citada se trasladó el domingo último a la pintoresca y culta villa de Cangas de Onís, con el objeto de visitar aquel Instituto elemental. Por cierto que los torrelaveguenses fueron recibidos con la mayor amabilidad y simpatía por el señor alcalde y altos empleados del Municipio, y asimismo por el señor director y profesores de dicho centro docente. La ponencia citada visitó las dependencias del Instituto y tomó cuantos datos han de ser útiles para el fin que se persigue, regresando muy satisfechos y agradeci-

Santoña

LA FIESTA DEL LIBRO EN LA COLONIA DEL DUESO

En el establecimiento penitenciario del Dueso se celebró, con gran brillantez, la Fiesta del Libro Español, en la que participaron varios reclusos y los elementos artísticos de la Colonia, asistiendo toda la población penal.

Dió principio el cultural acto con una sinfonía, a cargo de la Banda del establecimiento. A continuación, los penados Secundino Pérez y José Martín leyeron unas cuartillas, consistiendo las del primero en una salutación, y las del segundo, tituladas "Expansiones del alma".

Luego, el orfeón de la Colonia entonó con gran afinación la composición coral titulada "Canto a la Montaña". La segunda parte fue iniciada por el mismo orfeón, que cantó el "Himno a Cervantes".

El recluso Antonio Flores leyó un discurso, que versó sobre un tema de pequeños ejemplos morales.

Luego ocupó la tribuna el elocuente y notable abogado de Santander don José Santos, quien desarrolló una conferencia acerca de la significación de la Fiesta del Libro, siendo calurosamente aplaudido.

Después de nuevas actuaciones del orfeón y de la Banda de música, hizo el resumen del acto el digno director del establecimiento, don Amancio Tomás, quien puso de relieve la alta significación moral y educativa de la fiesta en todos los ámbitos de la sociedad, pero muy particularmente en lo que se refiere a estos establecimientos.

El señor director fué muy aplaudido.

Terminó el acto con una nueva actuación de la Banda y con el desfile de la población reclusa.

Desde el 7 del corriente, la Empresa EXCLUSIVAS, de Castro Urdiales, tiene establecido el siguiente servicio de viajeros:

Salidas.—De Castro para Santander, a las 7:30 y 14:30. De Castro para Santoña, a las 7:30 y 14:30, combinando en Gama con el servicio Gama a Santoña. De Castro a Laredo y Trelto, a las 7:30, 14:30 y 20:30. De Castro a Gurielzo, a las 7:30, 14:30 y 20:30. De Castro a Otañes, a las 14 y 20:30. De Gurielzo a Castro, a las 7:30, 14:30 y 20:30. De Trelto y Laredo a Castro, a las 10 y 19. De Santander a Castro, a las 8:15 y 17. De Santander a Santoña y Laredo, a las 8:15, 14:30, 17 y 19; transbordo en Gama para Santoña. De Santoña a Santander, a las 7:30, 8:30, 14:30 y 15:15; transbordo en Gama. De Santoña a Gama, a las 7:30, 8:30, 14:30 y 15:15. De Gama a Santoña, a las 10:15, 13, 17, 18:30 y 20:30. De Santoña a Laredo, a las 8:30 y 18:10; transbordo en Gama. De Santoña a Castro, a las 8:30 y 18:10, combinando en Gama con el de Santander-Castro. De Laredo a Santander y Santoña, a las 7:30, 8:30, 14:30 y 15:30, con transbordo en Gama para Santoña. De Laredo a Trelto, a las 7:30, 8:45, 15:30, 18:30 y 19:30. De Trelto a Laredo, a las 10, 16:45, 19:5 y 20:30. De Gurielzo, Liendo y Laredo a Ampuero.

EL CORRESPONSAL

Azuñoles superiores desde 4,50 metro. CASA MATE Alameda Primera, 26 Teléfono 3794

Tónico poderoso-Fortificante energético-Aperitivo excelente VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI 4,90 ptas. bot. A BASE DE QUINA KOLA, ACANTHEA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y FOSFATOS Magníficos resultados en las convalecencias, debilidad, atonía nerviosa e inapetencia. VENTA EN CASA PEREZ DEL MOLINO (S. A.)

Cabezón de la Sal

SUSCRIPCION PARA EL ARREGLO DE LA IGLESIA

Suma anterior, 10.000,20 pesetas. Don Angel de la Bodega, 500 pesetas; doña Esperanza Sagastizábal de Pardo, 300; don Luis López Herrero, 50; don Ricardo Bolin, 50; don José Ordóñez Pascual, 25; doña Matilde y don Carlos de la Torre, 25; doña Amelia González de Compostelo, 25; don Manuel Calvo (económico), 25; don Manuel Ruiz, 15; don Joaquín García Aizcorbe, 10; doña Teresa García de Encinas, 10; don Leoncio Santovenia, 10; uno que idem, 7; otro que idem, 5; y otro que idem, 5; don Valentín Sáiz, 5; don Manuel de los Ríos, 5; don Ignacio Oslé, 5; doña Angela Uranga, 5; doña Josefina Fraile Castro, 5; Rosita Fraile Castro, 5; Isabelita Fraile Castro, 5; doña Adelaida Sánchez Bedoya, 5; doña Concepción Díaz, 5; don Ismael Rodríguez, 5; don Carlos Crespo, 5; don Fernando Díaz, 5; don Jesús de los Ríos Gutiérrez, 3; don Manuel Mier, 3; don Juan José Posadas, 3; doña María Otero, 3; doña Urbana Cano, 2; don Agapito Faces, 2; doña Pilar Ranero, 2; don José Manuel Pérez, 2; doña Adelina Goicoechea, 2; doña Francisca Goicoechea, 2; don Lorenzo Goicoechea, 2; doña María Díaz, viuda de Pérez, 2; don José Montes, 2; doña Amparo Ruiz, 2; don Francisco Sordo, 2; doña Marcelina García, 2; doña Angelita Martínez Ríos, 2; doña Valentina González, 2; don Basilio Castro, 2; don Valentín Girón, 1,50; don José Sánchez y Sánchez, 1,50; doña Josefa Rivera, 1; don Tomás Zubiaurre, 1; don José Fernández Toribio, 1; don Francisco Pérez, 1; don Fidel González, 1; doña Angelita Adel, 1; doña Rosario Pérez Gutiérrez, 1; doña Josefa Romano, 1; don Eulogio Fernández Toribio, 1; doña Irene Lledias, 1; doña Isabel Faces, 1; don José Santovenia, 1; don Emilio Gutiérrez, 0,50; don Cándido Gutiérrez, 0,50; don Edelmiro Redil, 0,50; don Manuel Alonso, 0,50; don Miguel Sáiz, 0,45; y don Gumersindo Gutiérrez, 0,30.—Importe total de lo recaudado, 11.788,95 pesetas. Sigue abierta la suscripción, hasta cubrir el total del presupuesto.

La Hermita

CONCURSO DE BOLOS

Por motivo de la lluvia se ha aplazado el concurso anunciado para el día 6 del corriente al 13 del mismo, en cuyo día, si el tiempo lo permite, se finalizará y se procederá al reparto de premios y la gran copa que se halla expuesta al público en el comercio de don Isidoro Cortines.

EL CORRESPONSAL

LA PARISIEN En estos días está recibiendo sus importantes compras de PARAGUAS-LANAS-PIELES San Francisco, 27 - Teléfono 3492.

Villacarriedo

BODA DISTINGUIDA

El sábado, 5 del actual, contrajeron matrimonio enlace en la iglesia parroquial la encantadora señorita Natividad Diego Sáiz y el distinguido joven, natural de Guarnizo, Román Palenzuela González.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo, don Nicasio Ruiz Montero, siendo apadrinados los contrayentes por la bellísima señorita Antonia Sámano Abascal y el joven Manuel Samperio Diego.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados se trasladaron a la casa de la novia, siendo obsequiados con espléndido "lunch", servido con gran arte camaral por las encantadoras jóvenes Elvira, Rosario y Rosita Diego, hermanas de la novia.

Además de la feliz pareja figuraban en el banquete los siguientes conmensales:

Doña Rosa Sáiz, madre de la novia; doña Ignacia Gómez, doña Angélica Diego, doña Barbarina Lavín, doña Ramona Sáiz, doña Socorro Diego, doña Asunción Abascal, doña Pilar Palenzuela; señoritas Pilar de la Gala Valvanuz Samperio, María González, Matilde Sámano, Victoria Simón, Paquita Güemes, Silvestra Calderón, Eudoxia Abascal, Amparo Lavín, Simforina Rodríguez, María Garandal, Amalia Garandal, Amalia del Hoyo, Amanda Abascal, Agueda Sáiz, Rosita Sáiz, Consuelo Abascal Valvanuz Simón, Virginia Oria, Germanica González y Amparo Prieto, y los señores don Benito Garandal, don Adolfo Garandal, don Manuel Garandal, don Ramón Cobo, don Juan Céspedes, don Celestino Oria, don Benito Ruiz, don Casimiro de la Gala, don Modesto Diego, don Alejandro Palenzuela, don Victorino Pozas, don Miguel Sáiz, don Serapio Ruiz y don Juan Simón y otros que sentimos no poder recordar.

La gente joven después organizó un animado baile en el espacioso salón de "El Pajaró".

Feliz viaje y eterna luna de miel les desearmos.

EL CORRESPONSAL

Pesquera

FUTBOL

El equipo de Santurde, que el pasado domingo hubiera puesto en confusión a cualquier conenzudo etnoógrafo, por su pintoresca indumentaria, nos va resultando una cosa seria. Los chicos de Santurde juegan muy bien al tute y al fútbol, y el domingo dieron un mal rato al Pesquera F. C. Sobre todo, el delantero Garrero, que areña a sus huéspedes con tan bello entusiasmo, que a veces avanzan todos en perfecta guerrilla hasta el mismísimo goal, como si persiguieran a un enemigo invisible. Claro que con frecuencia se les olvida el balón, que va a la otra portería, donde Ciri lo presta una espectacular recepción acrobática.

Venció el Pesquera por dos a cero, y todos jugaron con nobleza.

EL CORRESPONSAL

Bárcena de Pie de Concha

LA FIESTA DEL LIBRO

En las escuelas públicas de este Ayuntamiento, situadas en los pueblos de Bárcena y Pujayo, se celebró con gran solemnidad la Fiesta del Libro.

Los espaciosos locales de ambas escuelas se encontraban completamente llenos de niños y niñas, acompañados, la mayor parte, de sus padres y familiares.

Presidían el acto el alcalde y maestro, don Flaviano Gómez y Gallejones; cura párroco, don Manuel Mazón; médico titular, don Arsenio Martín; juez municipal, don José María Mazón; concejales señores Sáiz, Basurto, Diego y Fernández; secretario, don Vidal Remondo; miembros de la Junta local de Primera Enseñanza señores Sáiz, Bustillo y Díez Puente, y gran número de distinguidas señoras de la localidad, y maestra nacional doña María Fernández.

Al abrirse la sesión, hace uso de la palabra el virtuoso párroco, señor Mazón, pronunciando un importante y conenzudo discurso, acerca de la importancia del libro y de la necesidad de fomentar su estudio y su lectura.

Al continuar el acto el culto maestro don Flaviano Gómez, quien con gran acierto explicó a los niños el significado de la fiesta, haciendo comparaciones afinadísimas sobre los principales autores de la literatura clásica española y encareciendo la importancia del acto que se celebraba. Fué largamente ovacionado.

Seguidamente se procedió al reparto de premios pendientes del último examen, que consistía en abundantes libros, que causaron la alegría de los pequeños, terminándose tan hermosa acto con el mayor entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA

M. Benes se proclama adversario decidido del "Anschluss".

Berlin.—En el transcurso de una recepción que ha tenido lugar en Praga en honor de una delegación de periodistas alemanes que se encuentran viajando por Checoslovaquia, el doctor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de este país, ha pronunciado un discurso, en el cual ha declarado con toda claridad que es adversario decidido del "Anschluss", al que combatiría.

El veinte por ciento del comercio de Checoslovaquia, ha dicho M. Benes, es con Austria, y el cuarenta por ciento con Alemania. Si el "Anschluss" se realiza, resultaría que, en caso de conflicto, el sesenta por ciento del comercio exterior de Checoslovaquia quedaría paralizado.

De la tragedia de Ekaterinburg.—Confesiones del jefe del destacamento de guardia.

París.—En la "Revue des Deux Mondes" ha publicado el conde de Kokovtsov, antiguo presidente del Consejo de ministros de Rusia, una serie de emocionantes documentos relacionados con el asesinato de la familia imperial en Ekaterinburg, en julio de 1918.

Vamos a extraer la confesión de Pablo Medvedeff, jefe del destacamento de guardia, el cual, interrogado poco antes de morir, dijo lo siguiente:

—El 16 de julio, hacia las siete de la tarde, Yourovsky me ordenó que reuniera, que juntara, los revólvers de todos los centinelas, cuyas armas eran doce, del sistema Nagán. Recogí dichas armas y se las presenté a Yourovsky en la habitación del comandante, colocándolas sobre la mesa.

Desde por la mañana, Yourovsky había alejado a su doméstico y le había dicho que se instalara en el Cuerpo de guardia de la casa vecina a la de Popoff; Yourovsky no me explicó las razones de todo esto; pero después que tuvo los revólvers, me dijo:—Hoy vamos a fusilar a toda la familia.

Me ordenó que informara a los centinelas de que no se alarmaran si oían el ruido de algunos disparos. Previne a los centinelas y me fui a casa.

A media noche, Yourovsky despertó a la familia imperial. Se levantaron todos los miembros de ella, se hicieron la "toilette" y una hora después salieron de sus habitaciones. Estaban tranquilos y no sospechaban que les amenazara un gran peligro. Después descendieron las escaleras. Nicolás II llevaba a Alexis. Penetraron en la habitación que estaba en el extremo de la casa. Algunos llevaban un cojín y la doncella de la Zarina llevaba dos.

Yourovsky ordenó que se llevaran

Ampuero

DEL CAMPO DE FUTBOL

Según nos informan personas autorizadas, se ha llegado a un acuerdo, y por lo tanto, ha sido resuelto amistosamente entre ambas partes el pleito que sostenían ante la Audiencia territorial de Burgos don José Echeverría y la Sociedad Deportiva Ampuero F. C. sobre servidumbre de paso por el campo de deportes a fincas particulares.

Celebramos mucho el que se haya llegado a ese acuerdo, y, por lo tanto, terminado el pleito de referencia, con lo cual, dado el interés que los señores directivos de la Sociedad de referencia tienen de llevar a feliz término las obras, darán gran impulso a éstas, a fin de poner el campo en condiciones de celebrar los partidos que con tanto entusiasmo espera el vecindario.

La Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, don Valeriano Fernández; vicepresidente, don Ovidio Villamil; tesorero, don Francisco Camino Vega; secretario, don Eduardo García; vocales, don Eduardo Sáiz, don Vicente García y don Francisco Martínez, a todos los cuales deseamos el mismo entusiasmo que hasta la fecha, para ver de conseguir que sea una realidad el campo de deportes en Ampuero.

Treceño

OTRA SUSCRIPCION

No es para "Chele", no, treceñenses, pues este pacífico ciudadano se encuentra muy conforme y satisfecho con el traje que le regalaron sus vecinos.

La suscripción de que se trata ahora lleva otro fin muy distinto; es para adquirir un reloj "grande", que, colocado en la torre de la iglesia, nos diga la hora en que "vivimos", sin necesidad de tener que preguntárselo al vecino de enfrente, como nos sucede a muchos hoy en día.

Verdad que todos contribuiréis a ella? Yo creo que sí; porque no la encontraréis sin fundamento, y porque ese reloj, que hoy no existe en la torre de la iglesia, es una de las muchas necesidades que se dejan sentir en la villa.

Xo os parece que el más llamado a ser el depositario de estos fondos sea el digno y querido párroco, don Leopoldo Arias? Pues yo, haciéndome eco de vuestro pensar, me permito ofrecerle dicho cargo.

Treceñenses, ausentes de vuestro pueblo y los que habitáis en él: acudid a engrosar la suscripción que para la adquisición de un reloj, que le llamaremos "El reloj de la villa", queda abierta desde este momento, y en la que figuran, hasta ahora:

Don Anselmo Corral, 25 pesetas; don Celerino Andrés, 5; don Fernando Infante, 5; y M. de la Cotera, 5.

M. DE LA COTERA



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCION PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Poutauberge, París y todas farmacias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

hasta 50 años, interés 5,50 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas.—Dirigirse a D. Roberto Bustamante Horofia, Wad-Ras, 5, teléfono 1606.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Reserva absoluta y rápida tramitación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sros. Hijos de Facsterchea, paseo de Pereda, 9.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO ÚNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

# BOLSAS

## DE MADRID

## DE BILBAO

	Día 8	Día 9
Interior F.....	79 85	79 75
— E.....	79 85	79 75
— D.....	79 85	79 75
— C.....	79 85	79 75
— B.....	79 85	79 75
— A.....	79 85	79 75
— G y H.....	79 85	79 75
Amortizable 1928-3 por 100.....	71 50	71 50
— 4 por 100.....	87 40	87 95
— 4,50 por 100.....	89 41	89 90
— 1920 F.....	00 00	00 00
— E.....	92 00	92 70
— D.....	92 50	92 70
— C.....	92 50	92 95
— B.....	92 50	92 95
— A.....	92 50	93 00
— 1917.....	89 60	90 00
— 1926 5 por 100 libras.....	100 25	100 25
— 1927 (con impuesto).....	87 60	87 75
— (sin impuesto).....	100 50	100 50
<b>CEDULAS</b>		
Ranco Hipotecario 4 %.....	98 75	98 50
— 5 %.....	98 25	98 00
— 6 %.....	110 00	109 80
Banco de Crédito Local 6 %.....	100 00	100 00
— 5 1/2 %.....	93 00	93 00
— 5 % (interprovinciales).....	87 75	87 00
<b>ACCIONES</b>		
Ranco de España.....	575 00	575 00
— Hispano Americano.....	00 00	225 00
— Español de Crédito.....	492 00	492 00
— Central.....	175 00	174 00
Tabacalera.....	00 00	324 50
Azucarera.....	68 75	68 75
Telefónica.....	105 00	105 00
Norte.....	385 00	385 00
Alicantina.....	536 00	538 50
Explosivos.....	12 28	12 40
<b>OBLIGACIONES</b>		
Azucarera, sin estampillar.....	78 00	78 00
Alicantina 1.ª.....	338 75	338 75
Norte 1.ª.....	72 50	72 00
Asturias 1.ª.....	70 75	70 00
Norte 6 %.....	060 00	060 00
Asturiana de Minas.....	102 00	100 00
Hidroeléctrica Española 5 %.....	60 00	60 00
Cédulas argentinas.....	2 95	0 00
Francos (París).....	26 45	26 45
Libras.....	00 00	00 00
Dollars.....	6 735	0 00
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	00 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
Francos belgas.....	00 00	00 00

	Día 9
<b>ACCIONES</b>	
Banco de Bilbao.....	2.125
Banco de Vizcaya.....	2.000
F.-C. Santander-Bilbao.....	—
F.-C. de La Robla.....	—
F.-C. Vascongados.....	—
Electra de Viesgo.....	660
Hidroeléctrica Española.....	214
Hidroeléctrica Ibérica.....	715
Minas de Cala.....	—
Minas del Riu (N).....	605
Id. (P).....	638
Marítima Unión.....	250
Naviera Sota y Aznar.....	—
Vasco Cantábrica de Navegación.....	110
Altos Hornos de Vizcaya.....	181
Compañía Vasconia.....	—
Duro Felguera.....	—
Unión Española.....	213
Papetería Española.....	1.250
Unión Española de Explosivos.....	1.267 50
Siderúrgica Mediterráneo.....	—
Petróleos.....	—
<b>OBLIGACIONES</b>	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %.....	—
Id. id., 5 %.....	—
Electra de Viesgo, 5 %.....	—
Id. id., 6 %.....	—
Hidroeléctrica Ibérica, 6 %.....	—
Id. id., 6 %.....	—
Hidroeléctrica España, 5 %.....	91
Id. id., 6 %.....	—
Minas del Riu.....	—
Hispano Americano de Electricidad.....	—
Altos Hornos Vizcaya, 6 %.....	103
Constructora Naval 6 % Bonos.....	—
Telefónicas.....	—
(Información del Banco de Santander.)	
<b>Cotización local.</b>	
<b>FONDOS PUBLICOS</b>	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 89'90; pesetas 15.500.	
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97'90; pesetas 50.000.	
<b>ACCIONES</b>	
Compañía Española de Petróleos, sin cédula, a 72 pesetas una; 20 acciones.	
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 105'25; pesetas 14.500.	
<b>OBLIGACIONES</b>	
Ponferrada, 6 por 100, a 91'50; pesetas 23.000.	
Fábrica de Mieres, 6 por 100, a 96'50; pesetas 3.500.	

Constructora Naval, 6 por 100, a 100; pesetas 2.500.  
El Sardinero, a 91; pesetas 50.000.  
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 91'75; pesetas 14.000.

## NOTAS MILITARES

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" (número 223) publica el real decreto del Ministerio de la Gobernación concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, al Instituto de la Guardia civil, por los innumerables actos y servicios abnegados, humanitarios y heroicos que han realizado individuos pertenecientes al mismo.

—Por real orden de 4 de octubre de 1929 (decreto orden número 223) se dispone que el director general de Seguridad en Madrid, y los gobernadores civiles en provincias, antes de autorizar la celebración de espectáculos aeronáuticos, fuera de los aeródromos oficiales, soliciten de la Dirección general de Navegación Aérea el nombramiento de un técnico que determine las condiciones a exigir, precauciones a adoptar, etc. Por real orden de igual fecha se aprueba el diseño de la Medalla Aérea.

—Por real orden de 5 del actual ("Diario oficial" núm. 223) se determina la pensión que habrá de percibir cada uno de los cadetes de la Academia general militar que figuran en la relación que inserta.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA.**—A las seis y media y a las diez y cuarto, la primorosa comedia, "Ramo de locura".

**GRAN CINEMA.**—De seis y media a diez y a las diez y cuarto (admisión de cupones del lunes), "Buenos días, señor juez", comedia por Reginald Denny; "Actualidades", y una cómica.

**SALON REINA VICTORIA.**—De seis y media a diez, "El teatro siniestro", gran éxito de Laura La Plante; "Diario Metro", y una cómica.

**CINE POPULAR REINA VICTORIA.**—De seis a doce, "El teatro siniestro", y una cómica.

**PABELLON NARBON.**—De seis a doce, "Buenos días, señor juez", por Reginald Denny, y una cómica.

**CINEMA BONIFAZ.**—De seis a diez, "Río turbulento", por Tom Mix, y una cómica.

### ¿Ha visto Ud. los nuevos precios?

que tengo este año en **PARAGUAS** con puños de última moda? Véalos, son baratísimos; telas superiores, verdaderas novedades.

**VEA UD.** también los precios de los **BOLSOS**, los tengo desde 4,50; en cada **BOLSO**, desde 10 pesetas en adelante, **REGALO** una preciosa inicial.

### EN MEDIAS DE SEDA Y EN MEDIAS DE HILO

nuevas clases, nuevos precios y calidades de buen resultado.

### El Palacio de las Medias - Puerta la Sierra, 1

ofrece a Ud. un sin fin de artículos, que no hay quien compita en precios ni en surtido. No deje Ud. de visitar esta Casa, en propio interés de Ud.; es la que más barato vende todos los artículos; comprébelo.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**



**SANTAL MIDY**

de los Fijos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**CAL VIVA permanente**

en hornos continuos sistema "Bilcorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBE DO. Machaqueos para armados, guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pidase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

**PAJA**

de algarrobos, legumbres y trigo, en sacas y fardos, admirablemente bien prensada. Especialidad en lenteja esterilizada, de buena cocción. Haced los pedidos al exportador, Félix Muñoz, OSORNO (PALENCIA)

**Vapores del Armement Deppe AMBERES**

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Bayona, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Londres, New-York, Boston, Philadelphia, Alejandria, Beyrouth, Jaffa, Haifa y Tripoli (Siria)

Hacia el 15 de octubre saldrá de Santander el vapor belga **YSER**

Admitiendo toda clase de carga general para los indicados puertos a fletes reducidos.

Para toda clase de informes y para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Bas, 8, Apartado 88.—Teléfono 1635.—Santander.

**Compañía Trasatlántica Española**

**VAPORES CORREOS**

**Línea a Cuba y Méjico.**

**Adelfa Pila**

Profesora en Partos y Masajista

Consulta de 3 a 4

Concordia, 7 triplicado.—Tel. 2254

**ESPERANZA GOMEZ**

Profesora en partos, Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º

**AVISAR SIN SOBRESALTAR**

dar un sonido intenso, con poco consumo son características de la



**BOCINA**

**ESTACION DE SERVICIO BOSCH**

ISAAC SANTIAGO

Ribera (antiguo Ateneo) — SANTANDER

**PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:**

Vapor ALFONSO XIII, el 6 de octubre.  
— CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.  
— ALFONSO XIII, el 27 de noviembre.  
— CRISTOBAL COLON, el 23 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.  
Para Veracruz, — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**

El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 33; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA**

PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **OROPESA**, el 20 de octubre.  
— **ORBITA**, el 3 de noviembre.  
— **OROYA**, el 17 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

**PRECIOS EN 3.ª CLASE:** Para HABANA, pesetas 555'25, incluidos impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander. **HIJOS DE BASTERRECHEA**

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telefónica: "Basterrechea".

**PAPEL DE EMBALAJE SE VENDE, BARATO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO**

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

"FIAT" 504, en excelente estado, se vende. Garaje Romano.

**PROPIETARIOS.** — La Sección Administrativa de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**PASTILLAS "BONALD"** olor-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, tos; preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca 6.

**BASCULAS** y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial; teléfono 1445.

**ENCUADERNACION.** — Pastas españolas Albarnes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arregio bibliotecas. Daniel Argey, San José, 5.

**¿DESEA UNA GAPA** novedad? No dude visitar el comercio Casa Marciano, Colón, 4. Teléfono 2049. Óptica, fotografía, laboratorios fotográficos, artículos "Kodak" y "Gevaert".

**LOS MEJORES** organillos y pianos para balles son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

**MAIZ PLATA, NUEVO.** — No compréis vagones ni partidas sin consultar con Vicente Sierra Secada, donde encontráis economía. Rubio, número 4. Teléfono 2705. Almacén de cereales y piensos.

**AVISO AL PUBLICO.** — Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

**HOTELITO** amueblado, económico, alquiler Sardinero, temporada invierno o año. Rasilla, Doctor Madrazo, 2. duplicado, entresuelo.

**MUEBLES.** — Adquiera los que necesite en la Casa Maté, por fabricarlos en nuestros talleres. Alameda Primera, 26.

**AUTOMOVILES OCASION,** muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 24, bajo.

**SE ALQUILAN** habitaciones en sitio céntrico. Informarán, San José, 16, segundo centro.

**SE ALQUILAN** pisos amueblados, calefacción, baño; económicos. Martillo, 5.

**SI, PERO** usted compra un sombrero en Casa de Luis Sánchez y se hace usted cliente fijo. Amós Escalante 8.

**GRAN PENSION MODERNA.** Trato esmerado. Precios especiales para establecimientos. Sitio lo más céntrico. Cuarto baño. Teléfono 2277. San Francisco, 29, segundo.

**ESTUCHES DE PAPEL,** grabados, y tarjetas de visita, entregados en el acto. Paperería "Corazón Jesús" (al lado de los Padres Jesuitas).

**ACUMULADORES "Willard"** Productos "Delco Remy". Estación servicio: Isaac Santiago, Ribera (antiguo Ateneo), Santander.

**VISITACION F. TOLOSA,** profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 9, cuarto.

**COCHE "OAKLAND"**, conducción interior, cinco plazas, seis cilindros, en perfecto estado, se vende. "Auto-Gomas", Velasco, 1.

**CHALET** se alquila, en Menéndez Pelayo; renta 250 pesetas. Informar, Tableros, 3.

**RADIO-OYENTES.** — Comprando receptores sin onda larga gastaréis dos veces el dinero. Con maravilloso superheterodino "Baltic" tendréis onda larga y corta por mañana, tarde y noche.

**PIANO.** — Enseñanza por señorita profesora. Lecciones en casa y a domicilio. Plan oficial completo. Informará esta Administración.

**GANGA.** — Botas de agua, muy fuertes, para caballero, a 12'50 pesetas. Zapatería "El Cañón", Santa Clara, 5.

**PARA COMPRAR** muebles económicos y más baratos que en fábrica, diríjase a "La Preferida" de Angel Maté, Burgos, 10.

**SE VENDE** piso grande, nuevo, con baño y termo-sifón, luz moderna y timbres. Informes: plaza Numancia, 7, cuarto derecha.

**PISO** en Madrid se alquila, lujosamente amueblado, baño, ascensor, 500 pesetas mensuales. Informes: Menéndez Pelayo, 7, portería, Santander.

**PISO** nuevo se alquila, baño, ascensor, 465 pesetas mensuales. Lope de Vega, 13.

**CORTE PRACTICO** y económico, para señoras y señoritas. Juan de la Cosa, 33, mansarda.

**COMERCIO PRACTICO,** enseñanza, pocos meses. Inglés, francés, aritmética, dibujo, mecanografía. Preparación cursos oficiales. Precios módicos. Blanca, 17, tercero.

**CHALET** amueblado se alquila, con toda clase de comodidades. Menéndez Pelayo, 9.

**PROFESORA** inglesa da lecciones colectivas, particulares y a domicilio. Informar, Menéndez Pelayo, 30.

**SE VENDE** máquina de hacer media, nueva, en Santa Lucía, 13, segundo.

**SE NECESITA** joven de veintidós años, soltero, práctico en contabilidad comercial. Informes, en esta Admón.

**VENDO** gramófono, máquina escribir, muebles, mesas, sillas, máquina de coser, mostrador, demás útiles. Arcillero, 23.

**GASOLINERA,** propia para veraneo, completamente equipada, se vende, económica. Informarán en esta Admón.

**SE VENDE,** en el pueblo de Heras, casa con cuadra y desván, 76 carros tierra. Próximo camino real. Informar. Calzada Altas, 75, tercero.

**¿POR QUE NO SE RETRATA USTED?** Lehoux, fotógrafo, Blanca, 28, saca dos posturas para elegir, desde cuatro pesetas media docena.

**GENEROS** de punto, trincheras, impermeables y camisería. Baraja, Ribera, 13 (frente Correos). Precios de fábrica.

**CAMARERA** para hotel, que sepa su obligación, y con referencias, se precisa. Informará "Al Todo de Ocasión", calle Tableros, 3.

**PARTIDA DOBLE,** cálculos mercantiles, primera enseñanza, francés, preparación cajeros. Clases rápidas y económicas. Informarán, Admón.

**POR AUSENCIA** de su dueño, se vende piso, con baño, llave en mano. Informa, CANTABRICO

**NECESITO** representante para vender artículos fácil venta, esta provincia. Al solicitar, indicar referencias artículos y plazas que visiten, a Prudencio Roche, Méndez Núñez, 49, Zaragoza.

**VENDO** o arriendo casa en Orejo, a doscientos metros de la estación. Consta de planta baja, piso con amplias habitaciones y desván. Informará Manuel Peña, en Hoz de Anero.

**SE TRASPASA** bar-restaurant "El Calerón", por ausencia. Huéspedes fijos. Distinguida clientela. Para informes: Puntida, 1.

**PROFESORA FRANCESA.** En enseñanza. Rápida preparación Exámenes. Precios módicos. Lecciones a domicilio y en su casa: Alsedo Bustamante, 5, tercero izquierda.

**AMA DE CRIA** se ofrece, veintiséis años, soltera, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes: Santiago de la Rea, Valdearroyo, Las Rozas.

**SEÑORITAS** estudiantes o empleadas se admiten dos, casa particular, céntrica, buen trato. Informarán, Droguería San Francisco.

**CASA particular,** primer piso, alquila un gabinete amueblado, o desea dos o tres en familia. Informes, EL CANTABRICO.

**OCASION.** — ¿Quiere usted aprender inglés? Se vende hermosísimo fonógrafo-matita, con equipo completo de libros y discos para aprender fácilmente el inglés, y, además, preciosos discos de música y canto. Informes, Administración.

**SE ARRIENDA** finca en Udalía, 180 carros de prado y 60 de labranficio, con casa de buen servicio. Informes, en el estanco.

**SEÑORITAS.** — La Academia bordados a máquina, corte y confección, enseñanza rápida y moderna, ha trasladándose traviesa de Cuevas (casa recién construida), primero izquierda.

**CALZADOS** para agua, cosidos a mano, los garantiza la zapatería "La Mía", Santa Clara, número 2.

**SE PRECISA** mujer para labores de casa. Informes: calle Alta, número 9.

**VENDO** perra loba, de un año. "Villa Aragón", Reina Victoria.

**EN REINOSA** traspaso almacén de muebles, situado en calle céntrica y muy acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Diríjase: Manuel Peláez, practicante.

**SE VENDEN** nueve motores eléctricos, de corriente alterna, marca A. E. G., de Berlín, desde 0'44 a 1'80 kw., y un alternador con excitatriz, de 18'75 kw., seminuevos. Viuda de Villa, Ribera, 47.

**PIANO** cuerdas cruzadas, clavijero metálico, vendo, baratísimo. Darán razón: Menéndez de Lúcar, 16, 1.º izqda.

**VENDO** instalación bar, compuesta de saturadora, mostrador, bomba, fuente mayólica, tres grifos, depósito refrigeración y accesorios. Informará Tazón, ultramarinos, calle Cervantes.

**CEDO** dos habitaciones, con derecho cocina. Razón: San Fernando, 24.

**OCASION.** — En el sitio más céntrico de Astillero, y por retirarse sus dueños, se traspasa un establecimiento de bebidas, con buena clientela y treinta y cinco años de existencia. Informes: don Alfredo del Castillo, calle General Pimentá, 1, Astillero.

**GABINETE,** armario luna, lavabo, derecho cocina y comedor, todo 50 pesetas mes. Informes, Administración.

**SE VENDE** piso y dos bohardillas, 7.000 pesetas. Tratar: Martínez, Compañía, 18, barbería.

**GABINETE** con mirador, balcón, cédese a dos amigos, persona sola o matrimonio, pensión completa, económica, confort, casa particular. Razón, Administración.

**POR AUSENCIA,** vendo lavabo y aparador. Horas: tres a cinco. Méndez Núñez, 4, segundo izquierda.

**HACE FALTA** cocinera sepa cumplir obligación. Informes, Administración.

**REINOSA.** — Para arrastre desde canteras a la nueva carretera de Reinosa a Las Rozas, unos seis mil metros grava transportado en pequeñas camionetas o carros, se admiten condiciones. Diríjase, Enrique Magallón, Duque y Merino, 54.

**ATENCION.** — Gramofola moderna, impresión eléctrica; colección de discos, concertina, máquina fotográfica, se vende, Informarán, San Simón, 19, tienda.

**SE ALQUILA** piso grande, en Ruamayor, 44, con cuarto de baño e instalación de luz completa, todo nuevo. Informar en la misma, piso 3.º

**EN LA CALLE** la Blanca se traspasa buen local, propio para cualquier negocio. Reserva, sólo comprador. Burgos, 30, primero.

**RESTAURANT** con piso, céntrico, bien montado, todo de primera, se traspasa. Burgos, 30, primero.

**DENTISTA** se necesita para regentar clínica, en Santander. Razón, Administración.

**SE OFRECEN** camarera para hotel, con informes; niñera, doncella y señora de cuarenta años, para sacrodotado, que ha estado siete años sirviendo. Burgos, 30, primero.

**PISO** amueblado, precio módico, se alquila, en sitio muy céntrico. Informes, en esta Administración.

**ALQUILO PISO,** amueblado, esquina, céntrico, nueve huecos exteriores. El sitio más distraído y sano de Santander. Informarán, Espartero, 18, segundo.

**COMPRARIA** peso automático, y un molino de café. Arcillero, 23, tienda.

**PIANO-PIANOLA,** en buen estado, se vende, en buenas condiciones, Informar en esta Administración.

**VIAJANTE** a comisión, dietas cuenta propia, aceptaría Casa seria para provincias Asturias, Santander. Por carta: A. Enrique, comercio de calzado de don Pilar Fernández, Fontán, 1.—Oviedo.

**DOS HORAS** diarias, preparación completa Bancos y cajeros, por empleado veinte años jefe contabilidad y profesor mercantil, 25 pesetas. Primero Mayo, 16, segundo.

**SE PONE** en conocimiento de los tenedores de las participaciones de una peseta del número 35.194, para el sorteo de mañana, 11 de octubre, que, habiéndose vendido tres papeletas de más, han sido anuladas aquellas que no llevan el sello de garantía y número de orden. Los portadores pueden pasar por la Administración número 13 a canjearlas por otras o retirar su importe. La vendedora, Consuelo Marueta



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO  
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

Pluma Corona No 70



Pluma punta esférica No 240



Pluma Obliva No 560



Las mejores plumas  
**E. J. Perry Ltd**  
De venta en las principales  
papelerías y librerías.

## HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia, Colosía, 1, únicamente el próximo sábado, día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los plegan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia, Colosía, 1, únicamente el próximo sábado, día 12 del actual.

NOTAS.—En Bilbao, el día 13, en el Hotel Maroño.  
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 43, CASA TORRENT.

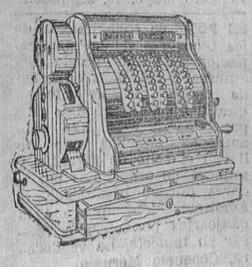
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP.**  
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



**COMERCIANTE:**  
No compréis caja Registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las  
**CAJAS REGISTRADORAS KRUPP**  
Agente exclusivo para Santander y la provincia  
**José María Barbosa**  
Cisneros, 7, 2.º.—Teléfono 1297

# LA COOPERATIVA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE CREDITO

(Fundada en 1912)

Casa social:  
PLAZA DE SANTA ANA, 5. -- MADRID  
Edificio propio.



Capital social:  
Emitido... 5.000.000 ptas.  
Desembolsado... 2.768.434 --

## IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal. SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000. Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO, son la inversión ideal de los capitales que no quieren exponerse a las fluctuaciones bursátiles, ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración

### ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIDOS MILLONES.

La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda, pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros. Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al director gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ, Matute, 8, Madrid.

A Vd. le interesa...  
no lo dude, alguno de los mil artículos de viaje de esta casa. Nada perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
El especialista de las Industrias del cuero.  
PUERTA LA SIERRA, 5. - SANTANDER

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Vendese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.  
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

CONVALESCENCIA, DÉBILIDAD

# ANEMIA

VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Quando usted se fatiga al subir una pequeña cuesta, es que falla el corazón. Si es su coche el que sube con dificultad, es que falla la bujía.

**La bujía CHAMPION**  
no falla nunca  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO MURCIA

**EL DILUVIO**  
Colosía, frente a la Plaza Nueva  
Café blanco legítimo de la Habana.  
Manzanilla de M. Argeso, etc.



## LOS NUEVOS RECEPTORES

NEW-SUPER, serie Standard..... 170 pesetas.  
ALTER-SUPER, serie lujo, 6 lámparas... 250 --  
Son incompatibles en precio y rendimiento.  
Demostraciones en Santander y otros pueblos de la provincia sobre demanda.  
Representante exclusivo en Santander  
**SAMUEL PEREZ :: Velasco, 8.**

## SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las **Piules Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.  
**J. BAYLE, farm., PARIS.**  
Un frasco se remite por correo enviando 750 pesetas en libranzas o giro postal a **RAMON SALA, calle París, 174, Barcelona.** De venta en Madrid: Gayoso, Arnaiz, 2, en Barcelona, Segala, y todas farmacias.

**ESTÓMAGO**

**ARTIFICIAL**  
o polvos del Dr. Kuntz  
**ALIVIA Y CURA**  
las afecciones del estómago  
Tómelo y podrá comer lo que quiera seguro de digerir bien  
En Farmacias y Centros de Específicos  
AGENTES: J. URIACH Y C. S. A.  
Bruch, 49 - BARCELONA

## PARA INDUSTRIA

que necesite ampliación dispongo de amplios edificios, y si fuera necesario, aportaría algún capital.  
Sólo se atenderán aquellas cartas que se reciban con detalles completos, escritas a «Ampliación de Industria» en EL CANTABRICO.

## SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

**HOLLAND-AMERICA LINE**  
Grandes vapores correos holandeses.  
**VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS**  
El día 17 de noviembre, a las 2'30 de la tarde, saldrá del puerto de Santander para los de  
**HABANA Y NUEVA YORK**  
el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice  
**VEENDAM**  
(Verdadero palacio flotante de 26.820 toneladas de desplazamiento).  
Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.  
En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.  
Precios en tercera clase: Habana..... 555,25 pesetas.  
Nueva York..... 589,50 --  
(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más).  
**PRECIOS EN CAMARA** muy económicos, con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, nral. Teléfono, 1635.—Apartado 38.—SANTANDER.



**LAS CANAS ENVEJECEN**  
Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.  
**LA FLOR DE ORO**  
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extripa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.  
DE VENTA EN PERFUMERIAS

**La Cera Aseptine**  
quita esta máscara fea  
Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse Ud. la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.  
Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.